

**INFORME DE RESULTADOS  
PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA  
RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE  
TÍTULOS OFICIALES DE GRADO,  
MÁSTER Y DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2020/2021**

**Diciembre 2021**





## Summary

This report includes an integrated synthesis of the process, scope, outcomes and a satisfaction analysis of the stakeholders involved in the evaluation of 149 degrees for the 2020-2021 Accreditation Renewal of Bachelor and Master degrees in Andalusia.

It is also reported on the criteria, standards and reference indicators, methodology and procedures used, as well as the timeline per university and degrees evaluated. The outcomes are broken down for each criteria and subcriteria per university and fields of knowledge, including a study on the universities and evaluation commissions degree of satisfaction. There have been analysed 136 questionnaires, 84 questionnaires from universities and 52 questionnaires from evaluators. The outcomes obtained disclose that global satisfaction average is 4,08 out of 5, (3,63 from universities and 4,52 from evaluators). The satisfaction average of evaluators is in general higher than universities. The analysis findings confirm the need of implementing future actions for improvement in order to optimise the evaluation processes.

Finally, it concludes with a synthesis on Meta-Evaluation, including the operational decisions and changes which have allowed to identify the areas for internal improvement of the procedures and developed methodology, as a basis for planning the 2021-2022 course.

## Resumen Ejecutivo

El presente informe incluye una síntesis integrada del proceso, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los agentes implicados en la evaluación para la Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía llevado a cabo en las convocatorias 2020/2021, que afecta a un total de 149 títulos evaluados.

Se informa de los criterios, estándares e indicadores de referencia, de la metodología y los procedimientos empleados, así como del cronograma por universidades y títulos evaluados. Se desglosan los resultados para cada uno de los criterios y subcriterios por universidades y ramas de conocimiento, y se incluye un estudio de satisfacción de las universidades y comisiones evaluadoras. Se han analizado 136 cuestionarios, 84 cuestionarios de universidades y 52 cuestionarios de personas evaluadoras que forman parte de la comisión. Los resultados obtenidos revelan que la satisfacción media global es de 4,08 sobre 5, (3,63 por parte de las universidades y 4,52 por parte de los evaluadores y evaluadoras). La satisfacción media de las personas evaluadoras en general es más elevada que la de las universidades. Del análisis de los resultados se deduce la necesidad de efectuar futuras acciones de mejora que ayuden a optimizar los procesos de evaluación.

Finalmente, se concluye con una síntesis de metaevaluación, integrando las decisiones operativas y cambios que han permitido identificar áreas de mejora interna en los procedimientos y metodología desarrollada, sirviendo de base para la planificación del curso 2021/2022.



## ÍNDICE

1. CONTEXTO .....	4
2. ALCANCE Y OBJETIVO .....	5
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	5
4. CONVOCATORIA 2020/2021 .....	7
5. RESULTADOS DE LOS INFORMES .....	12
6. SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS EVALUADORAS .....	22
7. SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ..	37
8. META-EVALUACIÓN. CAMBIOS Y MEJORAS ADOPTADOS .....	49
9. CONCLUSIONES .....	50
10. ANEXOS .....	51
Anexo I. Cuestionario de satisfacción para los evaluadores y evaluadoras implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación.....	51
Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el Programa de Renovación de la Acreditación.....	53



## 1. CONTEXTO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales determina el marco general de regulación de los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Dicho decreto recoge que los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales serán verificados y posteriormente acreditados por el Consejo de Universidades y autorizados por la correspondiente Comunidad Autónoma.

El órgano responsable de evaluación para llevar a cabo los procesos de verificación y acreditación estará determinado por las Comunidades Autónomas, siempre que estén inscritos en el Registro Europeo de Agencias de Calidad (European Quality Assurance Register, EQAR) tras haber superado con éxito una evaluación externa de acuerdo con los Criterios y Directrices de Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (European Standards and Guidelines for Quality Assurance of Higher Education).

El proceso de evaluación estará sujeto a los estándares europeos y a lo establecido en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007. En el artículo 24.2 de dicho Real Decreto se establece que: “La renovación de la acreditación de los títulos oficiales universitarios se realizará dentro de los siguientes plazos: a) Los títulos universitarios oficiales de Grado de 240 créditos deberán renovar su acreditación en el plazo máximo de seis años. b) Los títulos universitarios oficiales de Grado de 300 créditos, deberán renovar su acreditación en el plazo máximo de siete años. c) Los títulos universitarios oficiales de Grado de 360 créditos deberán renovar su acreditación en el plazo máximo de ocho años. d) Los títulos universitarios oficiales de Máster deberán renovar su acreditación en el plazo máximo de cuatro años. e) Los títulos universitarios oficiales de Doctorado deberán renovar su acreditación en el plazo máximo de seis años.

El proceso de evaluación para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Andalucía es gestionado en la Comunidad Autónoma por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). La DEVA, como miembro de pleno derecho de la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (European Association for Quality Assurance in Higher Education, ENQA), e inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Calidad (European Quality Assurance Register, EQAR), cumple con los criterios y estándares de calidad establecidos.

La renovación de la acreditación, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acoge a convocatorias periódicas, a las que concurren las Universidades Andaluzas teniendo en cuenta los periodos legalmente establecidos. En ellas se recogen los plazos y el procedimiento para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Andaluz. La Resolución objeto de este informe es la siguiente:



- Resolución de la dirección general de universidades, por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz durante el curso académico 2020/2021.

## 2. ALCANCE Y OBJETIVO

El alcance de esta convocatoria está enfocado a la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios oficiales de Grado, Máster y Doctorados de las Universidades del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los criterios y directrices de la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios oficiales están definidos y consensuados por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Los objetivos<sup>1</sup> de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorados son los siguientes:

- Asegurar la calidad del programa formativo ofertado de acuerdo con los niveles de cualificación establecidos y los criterios expresados en la normativa legal vigente.
- Garantizar que la calidad de los resultados obtenidos en el desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales se corresponde con los compromisos adquiridos y verificados por el órgano de evaluación correspondiente.
- Comprobar que el título ha tenido un proceso de seguimiento apropiado y que se ha utilizado la información cuantitativa y cualitativa disponible para analizar su desarrollo, generar y poner en marcha las propuestas de mejora pertinentes.
- Asegurar la disponibilidad y el acceso de una información pública, válida, fiable, pertinente y relevante que ayude en la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional.
- Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora para el título que apoyen los procesos internos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo, y que habrán de ser tenidos en cuenta en futuros seguimientos y renovaciones de la acreditación.

## 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Renovación de la Acreditación de un título universitario supone la comprobación de que la implantación del Plan de Estudios se ha desarrollado de acuerdo a la Memoria Verificada y de que los estudiantes han completado su formación satisfactoriamente adquiriendo las

---

<sup>1</sup> Criterios y directrices de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado (REACU 8-9 de mayo de 2014).



competencias establecidas. La Renovación de la Acreditación del título ha estado basada en los siguientes criterios:

1. Información pública disponible.
2. Sistema de garantía de calidad.
3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
4. Profesorado.
5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
6. Resultados de aprendizaje.
7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

Cada uno de los criterios y directrices de acreditación se han valorado en función de la consecución de los estándares correspondientes, establecidos en la “Guía para la Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado y Máster”. La escala de valoración empleada se ha ajustado a los cuatro niveles siguientes:

- A. Se supera excelentemente.
- B. Se alcanza.
- C. Se alcanza parcialmente.
- D. No se alcanza.

Tomando en consideración la valoración asignada a cada criterio, el resultado del informe de renovación de la acreditación es redactado en términos favorable o desfavorable.

Siguiendo los criterios REACU ningún título podrá conseguir la acreditación si obtiene la calificación de “no se alcanza” en alguno de los siguientes criterios:

Tabla 1. Equivalencia entre la denominación de criterios REACU-DEVA

Criterio 4. Personal académico	Criterio 4. Profesorado.
Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.	Criterio 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	Criterio 6. Resultados de aprendizaje

A los efectos de este procedimiento, se considerará motivo de informe desfavorable a la renovación de la acreditación:

- Las deficiencias que, siendo necesario subsanar, no se hayan corregido, después de haber sido reiteradamente señalizadas por la agencia correspondiente.
- El incumplimiento de compromisos claros y objetivos asumidos en la memoria verificada o en sus posteriores modificaciones en materia de profesorado, infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como en resultados de aprendizaje.



Los aspectos valorados como “se alcanzan parcialmente” en el informe provisional, que no se hayan podido resolver en el proceso de alegaciones, conllevan que en dichas alegaciones la universidad debe presentar un plan de mejora con acciones concretas orientadas a la mejora en aquellos criterios que hayan obtenido esta valoración, a fin de que en el informe final el panel evaluador pueda aceptar la viabilidad de esas mejoras. Dicha acciones se señalan en el informe final como recomendaciones de especial seguimiento, y están referidas a aquellas que a fecha de emisión del informe final -se alcancen parcialmente-, pero sobre los que existe compromiso de cumplimiento por parte de la Universidad. Estos aspectos conllevan un plan de mejora cuya realización se comprobará a lo largo del seguimiento del curso siguiente.

## 4. CONVOCATORIA 2020/2021

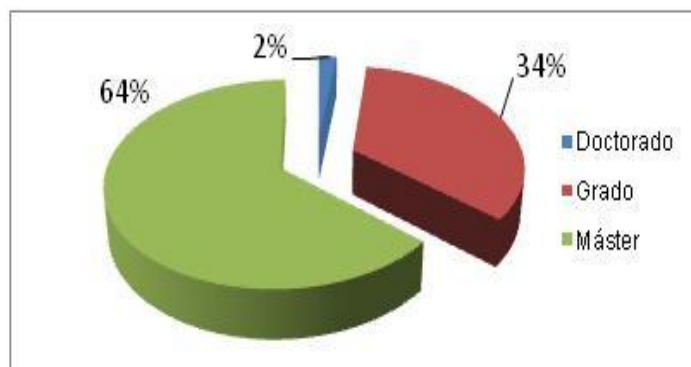
Esta convocatoria comienza con la "Resolución de la secretaría general de universidades, investigación y tecnología, por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud de la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del sistema universitario andaluz” durante el curso académico 2020/2021".

A esta convocatoria se han presentado 149 títulos: 51 de grados, 95 de másteres y 3 doctorados.

Tabla 2. Títulos por tipología

Tipo	Títulos
Grado	51
Máster	95
Doctorados	3
Total	149

Gráfico 1. Títulos por tipología



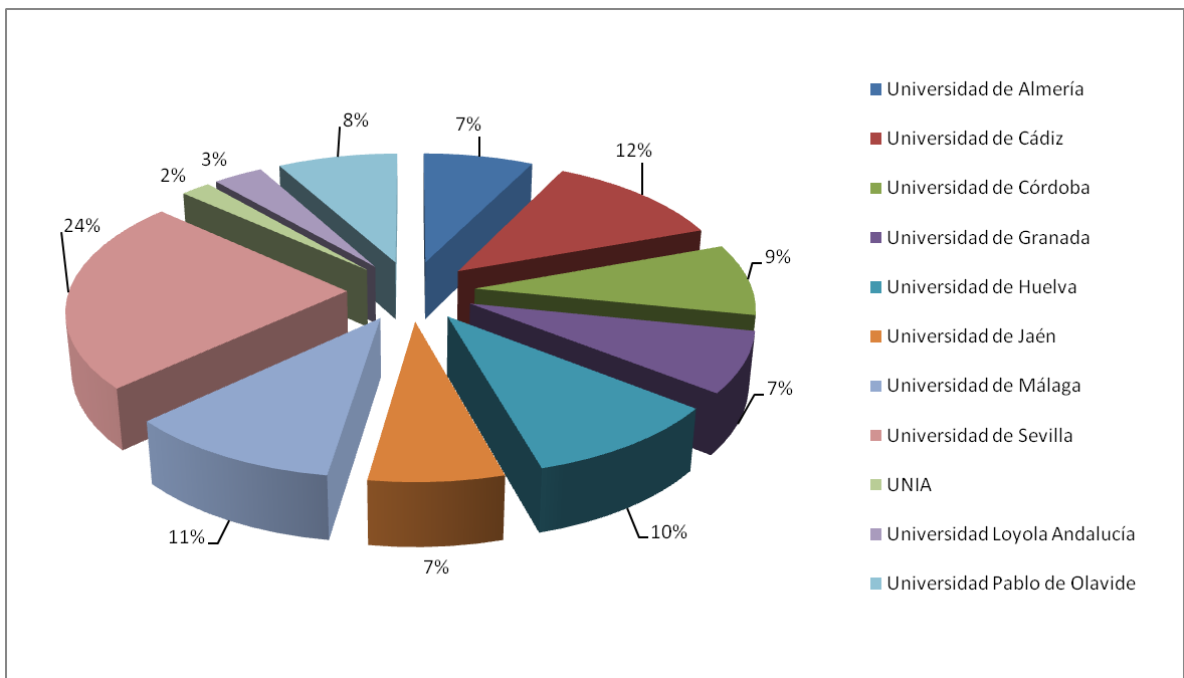
En la convocatoria han participado 11 universidades andaluzas, 10 públicas y una privada. La Universidad de Almería presentó 11 títulos, la Universidad de Cádiz 18 títulos, la Universidad de Córdoba 13 títulos, la Universidad de Granada 11 títulos, la Universidad de Huelva 15 títulos, la Universidad de Jaén 10 títulos, la Universidad de Málaga 16 títulos, la Universidad de Sevilla 35 títulos, la Universidad Internacional de Andalucía 3 títulos, la Universidad Loyola Andalucía 5 títulos y la Universidad Pablo de Olavide 12 títulos.



Tabla 3. Títulos por Universidad.

Universidades	Títulos
Universidad de Almería	11
Universidad de Cádiz	18
Universidad de Córdoba	13
Universidad de Granada	11
Universidad de Huelva	15
Universidad de Jaén	10
Universidad de Málaga	16
Universidad de Sevilla	35
UNIA	3
Universidad Loyola Andalucía	5
Universidad Pablo de Olavide	12
Total	149

Gráficos 2. Títulos por Universidad.



Los títulos presentados están divididos en 7 ramas de conocimiento, 29 títulos de la rama de Arte y Humanidades, 20 de la rama de Ciencias, 16 de Ciencias de la Salud, 16 de Ciencias Económicas y Empresariales, 25 de Ciencias Jurídicas, 18 Ciencias Sociales y de la Educación y 25 de la rama de Ingeniería y Arquitectura.

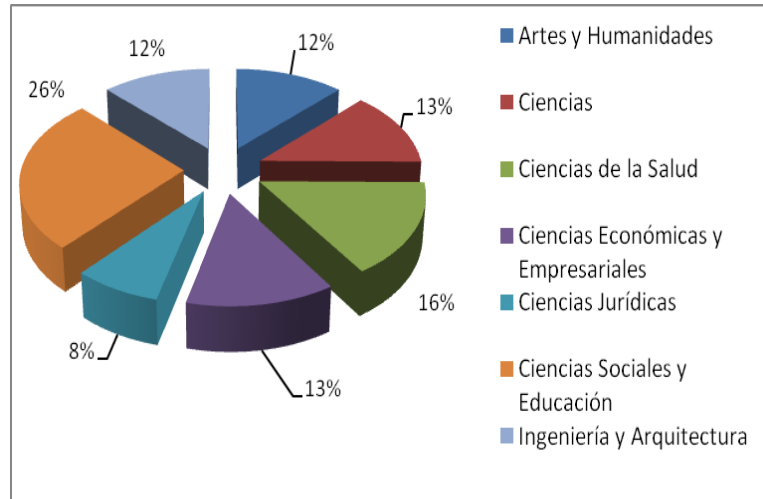




Tabla 4. Títulos por Rama de conocimiento.

Rama de conocimiento	Total
Artes y Humanidades	29
Ciencias	20
Ciencias de la Salud	16
Ciencias Económicas y Empresariales	16
Ciencias Jurídicas	25
Ciencias Sociales y Educación	18
Ingeniería y Arquitectura	25
Total general	149

Gráficos 3. Títulos por Rama de conocimiento.



Para llevar a cabo el Programa de Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, la DEVA cuenta con evaluadores y evaluadoras de diferentes perfiles y distintas áreas de conocimiento. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones se ha ajustado a lo establecido en el documento “Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores” de la DEVA.

En el marco del procedimiento de la DEVA se asignaron los títulos a personas expertas en función de la rama de conocimiento del título y la especialidad del propio evaluador o evaluadora. La propuesta de comisiones se realizó teniendo en cuenta el número y el ámbito de conocimiento de los títulos presentados. La selección de las personas expertas también se realizó atendiendo a tres perfiles, ámbito académico, ámbito profesional y estudiantado. Así, la comisión publicada en web ha estado compuesta por 46 académicos, 13 profesionales y 22 estudiantes. De estos evaluadores 46 son hombres y 35 son mujeres.

Tabla 5. Miembros de la comisión evaluadora por perfil

PERFIL	TOTAL
Académico	46
Estudiante	22
Profesional	13
Total general	81

Gráfico 4. Porcentaje de evaluadores y evaluadoras por perfil

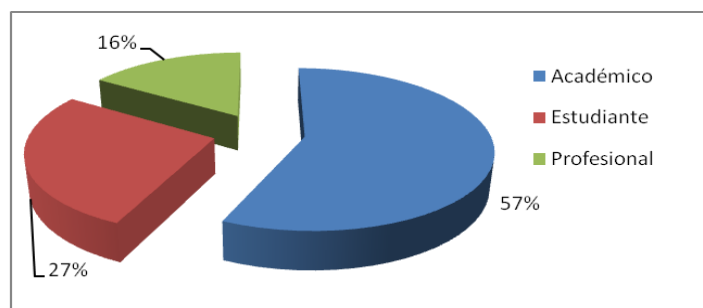




Tabla 6. Miembros de la comisión evaluadora por Género

GÉNERO	TOTAL
Hombre	46
Mujer	35
Total general	81

Gráfico 6. Porcentaje de evaluadores y evaluadoras por Género



Como parte fundamental del proceso y dando respuesta a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, se han realizado las visitas externas a las universidades que han participado en esta renovación de acreditación. En ésta convocatoria todas las visitas que se incluyen en el proceso de evaluación se han realizado de manera virtual. El plan de visitas fue diseñado por la DEVA teniendo en cuenta la disponibilidad de agenda tanto de las personas que forman la comisión evaluadora como de las universidades.

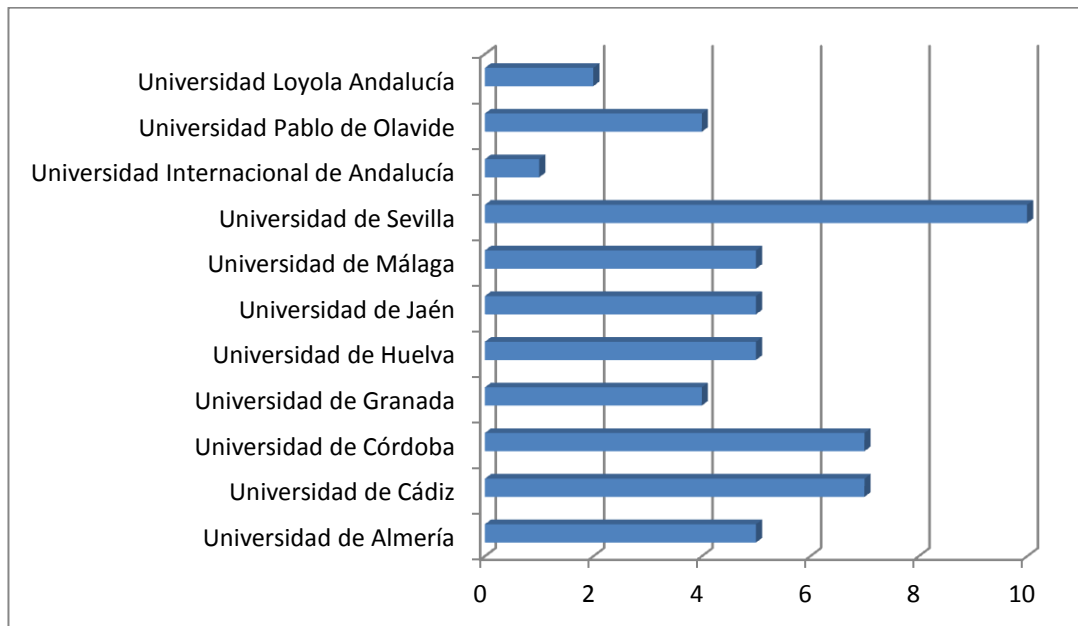
Se han realizado un total de 55 visitas a las 11 universidades participantes. Se han realizado 5 visita a la Universidad de Almería, 7 visitas a la Universidad de de Cádiz, 7 visitas a la Universidad de Córdoba, 4 visitas presenciales a la Universidad de Granada, 5 visitas a la Universidad de Huelva, 5 visitas a la Universidad de Jaén, 5 visitas a la Universidad de Málaga, 10 visitas a la Universidad de Sevilla, 1 visita a la Universidad Internacional de Andalucía, 2 visitas a la Universidad Loyola Andalucía y 4 visitas a la Universidad Pablo de Olavide.

Tabla 7. Visitas por Universidad.

UNIVERSIDAD	Total
Universidad de Almería	5
Universidad de Cádiz	7
Universidad de Córdoba	7
Universidad de Granada	4
Universidad de Huelva	5
Universidad de Jaén	5
Universidad de Málaga	5
Universidad de Sevilla	10
Universidad Internacional de Andalucía	1
Universidad Loyola Andalucía	2
Universidad Pablo de Olavide	4
Total	55



Gráfico 7. Visitas por Universidad



Se han realizado 55 visitas virtuales, comenzaron el 14 de enero de 2019 y finalizaron el 22 de febrero de 2020. Cada uno de los paneles de visita ha estado constituido por dos académicos y un estudiante.

El tiempo de realización de las visitas y las entrevistas han dependido del número de títulos. El panel de visita se ha entrevistado con los diferentes agentes implicados en todos los títulos visitados: responsables de la universidad, responsables del título, profesorado, estudiantes, personal de administración y servicio, egresados y empleadores. En algunos títulos de segunda renovación el panel se han entrevistado con los responsables del título y aquellos grupos de interés que se han estimado oportuno dependiendo de las características de los títulos que han conformado la visita.

La Comisión de renovación de la acreditación aprobó los informes provisionales en tiempo y forma y se emitieron el 22 de abril de 2020.

Concluido el plazo de alegaciones por parte de las universidades, la comisión ha evaluado las alegaciones y redactado los informes definitivos. Los informes finales se han emitido el 17 junio de 2021.



## 5. RESULTADOS DE LOS INFORMES

En este apartado se realiza un análisis comparado de los resultados de las evaluaciones realizadas a los 109 títulos que han participado en el proceso de renovación de la acreditación que recoge éste informe.

Los criterios analizados han sido los siguientes:

- Criterio 1. Información pública disponible.
- Criterio 2. Sistema de garantía de calidad.
- Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- Criterio 4. Profesorado.
- Criterio 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
- Criterio 6. Resultados de aprendizaje.
- Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

Cada uno de estos criterios se ha valorado según estos cuatro niveles:

- A. Se supera excelentemente.
- B. Se alcanza.
- C. Se alcanza parcialmente.
- D. No se alcanza.

En este apartado se recogen los aspectos más significativos de los títulos evaluados. Por lo que se presenta un análisis de las valoraciones cualitativas y una descripción de las acciones de mejora que en general deben poner en marcha los títulos evaluados según consta en los diferentes informes emitidos.

### **Información Pública Disponible**

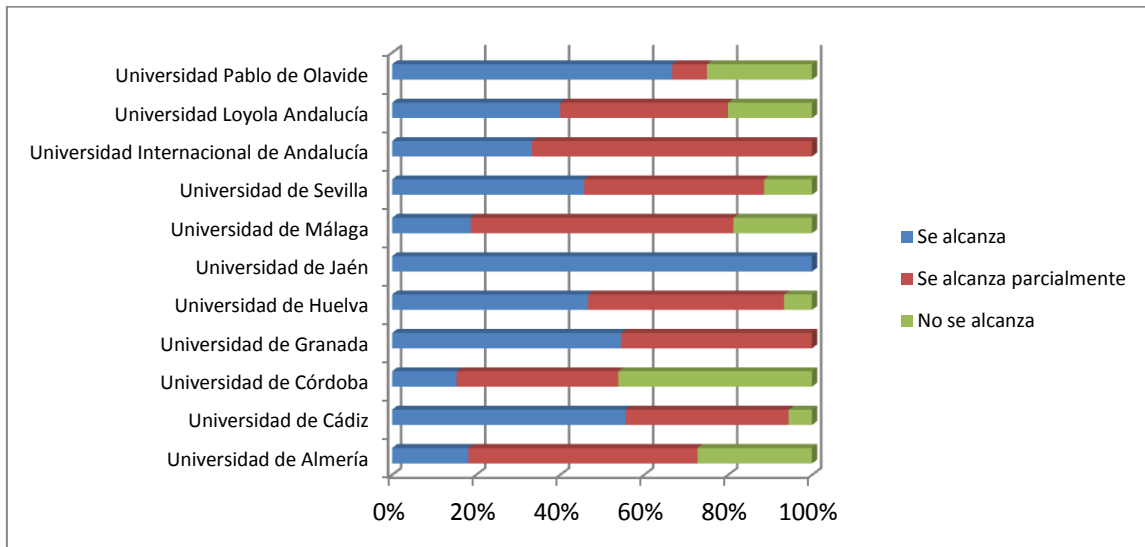
Todos los títulos evaluados cuentan con páginas webs donde se proporciona información relevante sobre el título. La mayoría de ellas están actualizadas y disponen de información sobre las características del programa formativo.



Tabla 8. Resultados criterio 1 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza	Total general
Universidad de Almería	2	6	3	11
Universidad de Cádiz	10	7	1	18
Universidad de Córdoba	2	5	6	13
Universidad de Granada	6	5		11
Universidad de Huelva	7	7	1	15
Universidad de Jaén	10			10
Universidad de Málaga	3	10	3	16
Universidad de Sevilla	16	15	4	35
Universidad Internacional de Andalucía	1	2		3
Universidad Loyola Andalucía	2	2	1	5
Universidad Pablo de Olavide	8	1	3	12
Total	67	60	22	149

Gráfico 8. Resultados criterio 1 por Universidad



Los puntos débiles más significativos detectados sobre la información pública disponible de los títulos evaluados están referidos a la necesidad de coordinar la información en el caso de que existan distintas web del título.



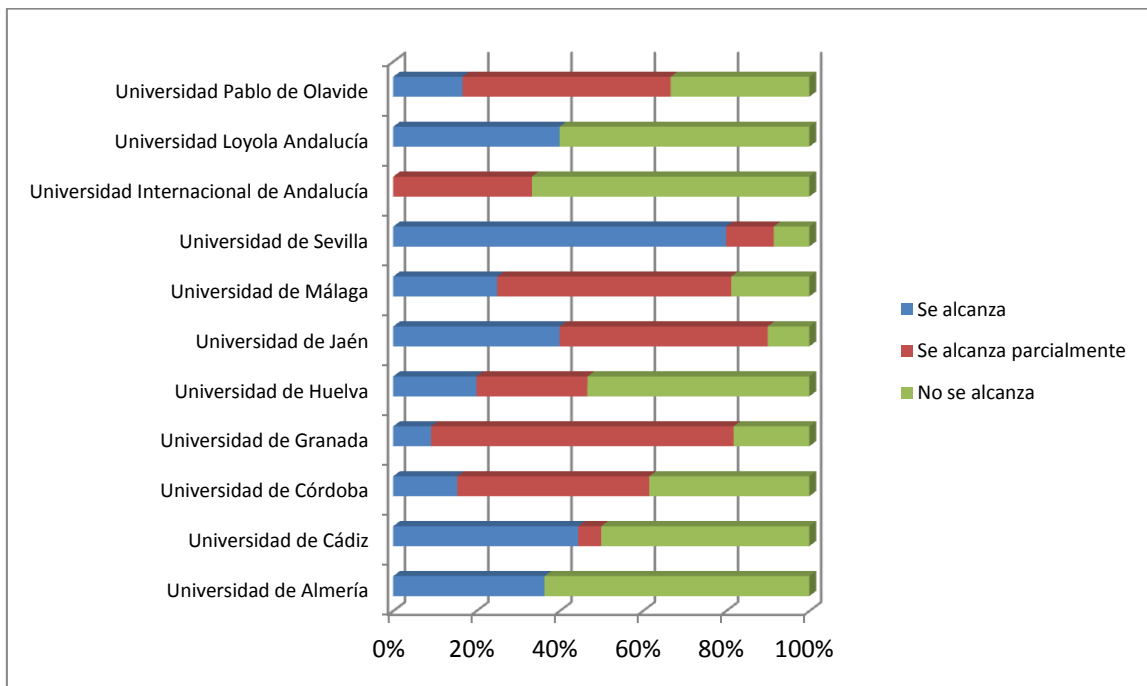
## Sistema de Garantía de Calidad

Todos los títulos evaluados cuentan con un Sistema de Garantía de Calidad con procedimientos que garantizan la mejora continua del título.

Tabla 9. Resultados criterio 2 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza	Total
Universidad de Almería	4		7	11
Universidad de Cádiz	8	1	9	18
Universidad de Córdoba	2	6	5	13
Universidad de Granada	1	8	2	11
Universidad de Huelva	3	4	8	15
Universidad de Jaén	4	5	1	10
Universidad de Málaga	4	9	3	16
Universidad de Sevilla	28	4	3	35
Universidad Internacional de Andalucía		1	2	3
Universidad Loyola Andalucía	2		3	5
Universidad Pablo de Olavide	2	6	4	12
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>47</b>	<b>149</b>

Gráfico 9. Resultados criterio 2 por Universidad





Los puntos débiles detectados sobre el sistema de garantía de calidad de los títulos evaluados están referidos a la necesidad de poner en marcha las siguientes acciones de mejora:

- Análisis y revisión de los **indicadores de resultado** del título e indicadores de **satisfacción** significativos de todos los colectivos implicados (estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores).
- Establecimiento un Plan de Mejora específico y sistemático del título, donde se articule con coherencia las acciones de mejora del título.
- Cumplimiento a las **recomendaciones** incluidas en los informes externos anteriores.
- En caso de títulos conjuntos, establecimiento de mecanismos de **coordinación** entre las diferentes universidades participantes.

## Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo

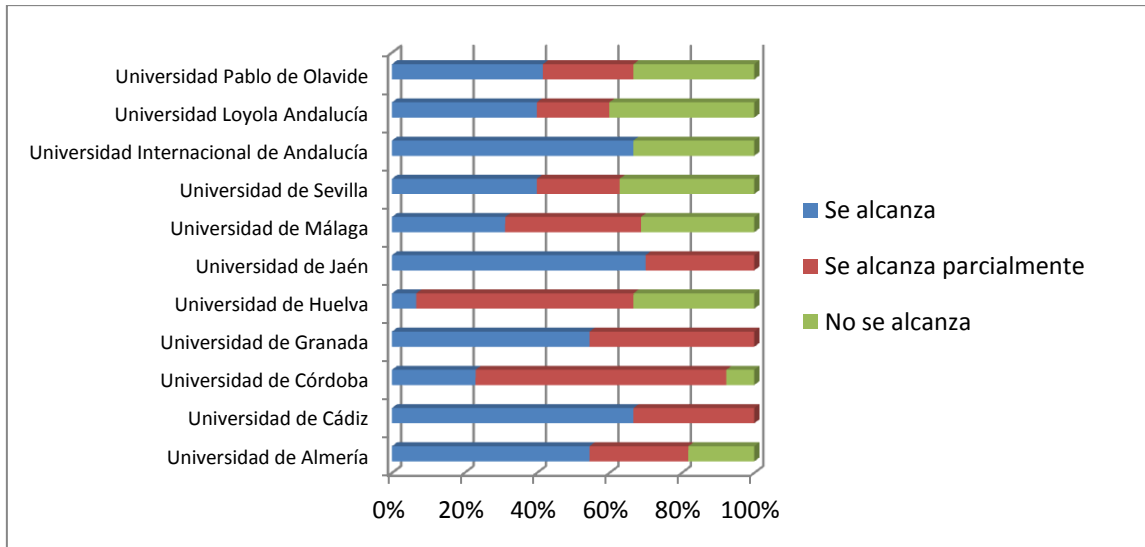
Todos los títulos evaluados cuentan con un diseño del programa formativo actualizado y se revisan periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Tabla 10. Resultados criterio 3 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza	Total
Universidad de Almería	6	3	2	11
Universidad de Cádiz	12	6		18
Universidad de Córdoba	3	9	1	13
Universidad de Granada	6	5		11
Universidad de Huelva	1	9	5	15
Universidad de Jaén	7	3		10
Universidad de Málaga	5	6	5	16
Universidad de Sevilla	14	8	13	35
Universidad Internacional de Andalucía	2		1	3
Universidad Loyola Andalucía	2	1	2	5
Universidad Pablo de Olavide	5	3	4	12
Total	63	53	33	149



Gráfico 10. Resultados criterio 3 por Universidad



Los puntos débiles detectados sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo de los títulos evaluados están referidos a los posibles desajustes del **desarrollo del programa formativo** con respecto a la memoria verificada. Estos desajustes en la organización del programa formativo están referidos al contenido de las guías docentes, el número de plazas ofertadas y el equilibrio entre las horas asignadas a cada asignatura y el tiempo real requerido por el alumnado.

## Profesorado

Todos los títulos evaluados cuentan con profesorado suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

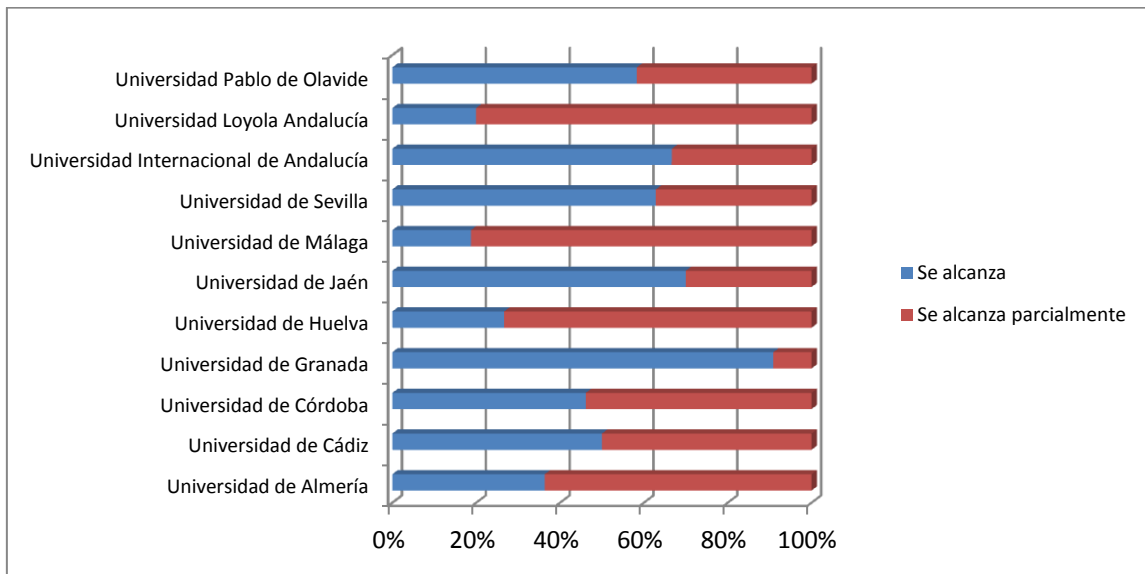
Tabla 11. Resultados criterio 4 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	Total
Universidad de Almería	4	7	11
Universidad de Cádiz	9	9	18
Universidad de Córdoba	6	7	13
Universidad de Granada	10	1	11
Universidad de Huelva	4	11	15
Universidad de Jaén	7	3	10
Universidad de Málaga	3	13	16
Universidad de Sevilla	22	13	35
Universidad Internacional de Andalucía	2	1	3
Universidad Loyola Andalucía	1	4	5
Universidad Pablo de Olavide	7	5	12
Total	75	74	149





Gráfico 11. Resultados criterio 4 por Universidad



Los puntos débiles detectados sobre el profesorado de los títulos evaluados están referidos a la necesidad de poner en marcha las siguientes acciones de mejora:

- Establecer mecanismos de **coordinación docente** entre los agentes implicados en el título, para la mejora de las materias, las prácticas externa, TFG/TFM...
- Ampliar y diversificar la implicación del profesorado en la tutorización de las **prácticas externas**, dando mayor visibilidad a esta tarea y a la relación que establecen con los tutores profesionales en las entidades, empresas, centros, etc. que colaboran en los procesos formativos.
- Establecer los criterios de asignación de tutores y temas para la realización de los **TFG/TFM**.

## Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos

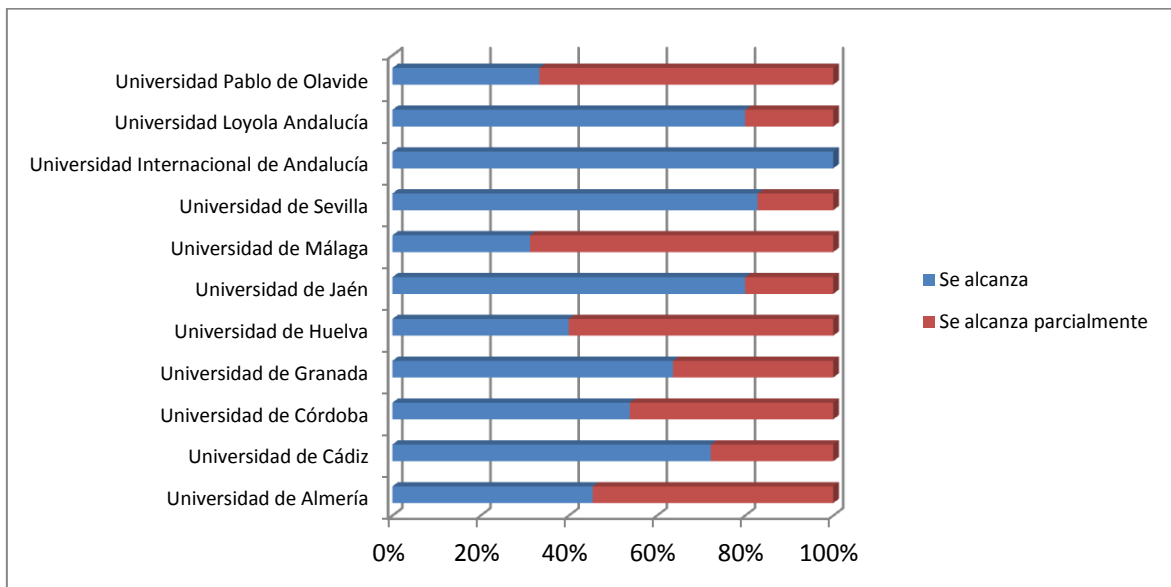
Todos los títulos cuentan con la infraestructura, recursos y servicios adecuados para el buen desarrollo del programa formativo.



Tabla 12. Resultados criterio 5 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	Total
Universidad de Almería	5	6	11
Universidad de Cádiz	13	5	18
Universidad de Córdoba	7	6	13
Universidad de Granada	7	4	11
Universidad de Huelva	6	9	15
Universidad de Jaén	8	2	10
Universidad de Málaga	5	11	16
Universidad de Sevilla	29	6	35
Universidad Internacional de Andalucía	3		3
Universidad Loyola Andalucía	4	1	5
Universidad Pablo de Olavide	4	8	12
Total	91	58	149

Gráfico 12. Resultados criterio 5 por Universidad



Los puntos débiles detectados sobre en la infraestructura y dotación de recursos de los títulos evaluados están referidos a la necesidad de potenciar acciones de **orientación académica y profesional** dirigidas a los estudiantes del título.



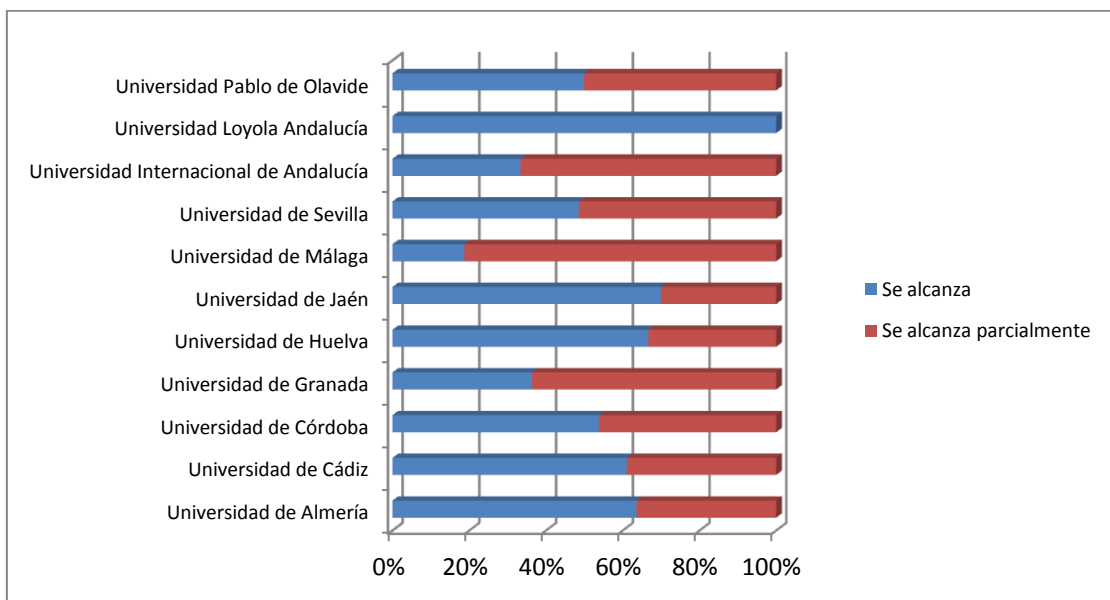
## Resultados de Aprendizaje

Los estudiantes de todos los títulos presentados han sido evaluados utilizando criterios, normativas y procedimientos públicos y son aplicados de forma coherente a las características del programa formativo.

Tabla 13. Resultados criterio 6 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	Total
Universidad de Almería	7	4	11
Universidad de Cádiz	11	7	18
Universidad de Córdoba	7	6	13
Universidad de Granada	4	7	11
Universidad de Huelva	10	5	15
Universidad de Jaén	7	3	10
Universidad de Málaga	3	13	16
Universidad de Sevilla	17	18	35
Universidad Internacional de Andalucía	1	2	3
Universidad Loyola Andalucía	5		5
Universidad Pablo de Olavide	6	6	12
Total	78	71	149

Gráfico 13. Resultados criterio 6 por Universidad





Los puntos débiles detectados sobre los resultados de aprendizaje de los títulos evaluados están referidos a la necesidad de poner en marcha la siguiente acción de mejora:

- Análisis y valoración, por parte del profesorado implicado, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas.
- Análisis de las tasas de rendimiento y abandono de las distintas asignaturas incluidos los TFM/TFG y las prácticas externas.

## Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

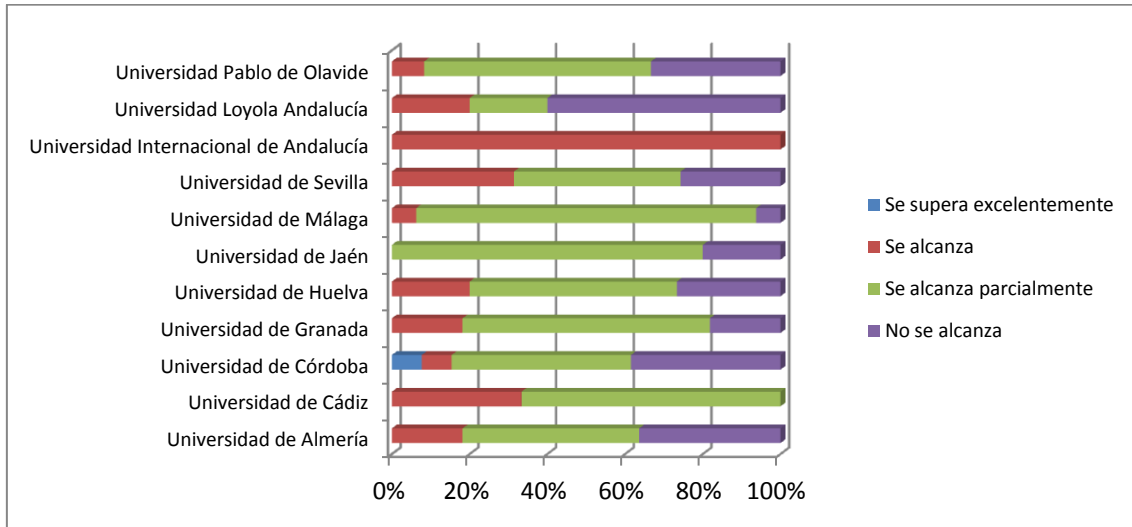
Todos los títulos han desarrollado procedimientos para conocer la satisfacción de los agentes implicados en el programa formativo y el rendimiento académico, dicha información se utiliza para la toma de decisiones y mejora del programa formativo.

Tabla 14. Resultados criterio 7 por Universidad

UNIVERSIDAD	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza	Total
Universidad de Almería		2	5	4	11
Universidad de Cádiz		6	12		18
Universidad de Córdoba	1	1	6	5	13
Universidad de Granada		2	7	2	11
Universidad de Huelva		3	8	4	15
Universidad de Jaén			8	2	10
Universidad de Málaga		1	14	1	16
Universidad de Sevilla		11	15	9	35
Universidad Internacional de Andalucía		3			3
Universidad Loyola Andalucía		1	1	3	5
Universidad Pablo de Olavide		1	7	4	12
Total	1	31	83	34	149



Gráfico 14. Resultados criterio 7 por Universidad



Los puntos débiles detectados sobre los indicadores de satisfacción y de rendimiento de los títulos evaluados están referidos a la necesidad de poner en marcha las siguientes acciones de mejora:

- Diseñar medidas para mejorar los **niveles de satisfacción** de los agentes implicados en el programa formativo (estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores de prácticas).
- Diseñar medidas para **mejorar las tasas** de graduación, abandono, rendimiento y éxito de los títulos.
- Valorar el grado de **inserción laboral de los egresados** en el análisis de la sostenibilidad del programa formativo.

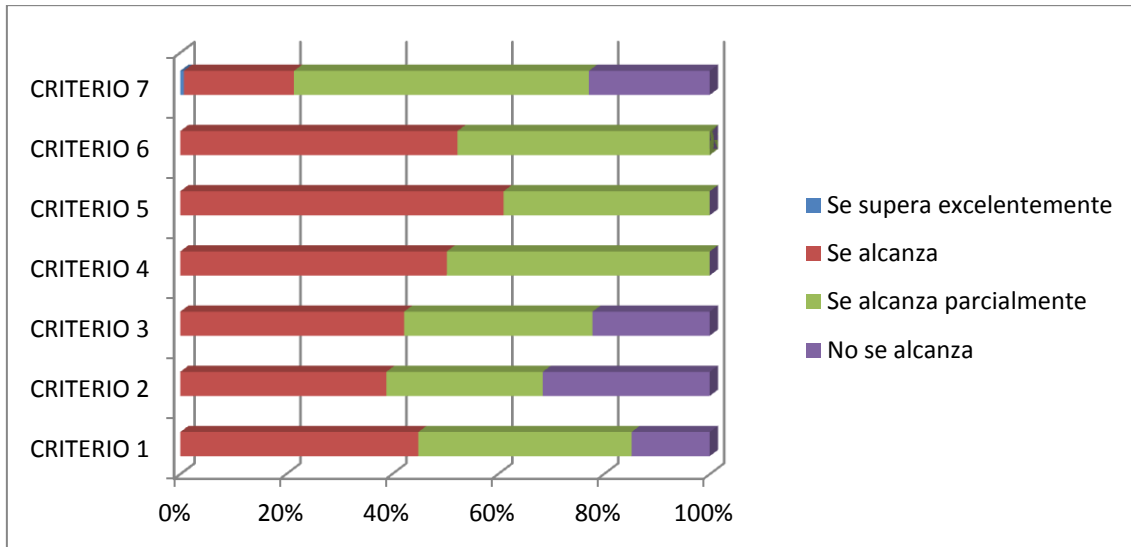
En general, los 171 títulos han alcanzado con holgura los estándares establecidos.

Tabla 15. Resultados criterios por Universidad

	Se supera excelentemente	Se alcanza	Se alcanza parcialmente	No se alcanza
<b>CRITERIO 1</b>	0	67	60	22
<b>CRITERIO 2</b>	0	58	44	47
<b>CRITERIO 3</b>	0	63	53	33
<b>CRITERIO 4</b>	0	75	74	0
<b>CRITERIO 5</b>	0	91	58	0
<b>CRITERIO 6</b>	0	78	71	0
<b>CRITERIO 7</b>	1	31	83	34



Gráfico 15. Resultados criterios por Universidad



Todos los informes se encuentran publicados en la página web de la DEVA: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

## 6. SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS EVALUADORAS

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	52 respuestas
	Enviadas	81 personas
	Tasa de respuesta	64,20%
	Periodo de encuesta:	09/07/2021- 25/07/2021
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

Finalizado el periodo de evaluación, la DEVA-AAC desea conocer el grado de satisfacción de los evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a las 81 personas (46 académicos, 13 profesionales y 22 estudiantes) que han participado en el proceso de renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 5 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.



Las 5 dimensiones son:

- ❖ **Comisión de evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Renovación de la Acreditación así como la relación/iteración entre los miembros de la misma durante el proceso de Renovación de la Acreditación.
- ❖ **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por la DEVA-AAC.
- ❖ **Visita a las Universidades:** Valorar la planificación de la visita tanto por parte de la DEVA-AAC como por parte de la Universidad, el documento de orientaciones para su realización, la adecuación de los asistentes a las audiencias, el formato y utilidad del informe de visita y la duración de la visita y el número de audiencias.
- ❖ **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la DEVA-AAC. También se solicita valorar la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.
- ❖ **Valoración global del proceso de renovación de la acreditación de títulos oficiales:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación; la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la comisión y la satisfacción general con la DEVA.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 9 de julio de 2021 a los 81 evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso de evaluación de Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado, nombrados por la DEVA-AAC para tal fin. Posteriormente, se envió un recordatorio a todos los evaluadores y evaluadoras para que cumplimentaran la encuesta en caso de que aún no lo hubieran hecho.

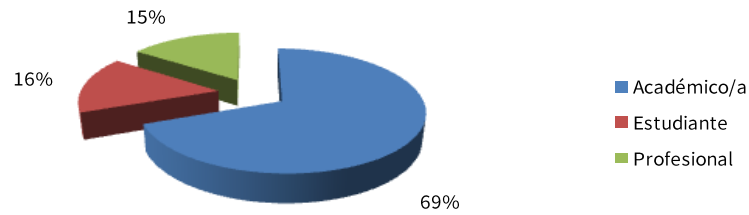
Se han recibido un total de 52 cuestionarios cumplimentados, lo que representa un 64,20% del total.

## 6.1. Perfil en la comisión

A continuación se indica en el gráfico 1, el porcentaje de respuesta por perfil de los evaluadores que forman parte de la comisión.



Gráfico 1. Perfil.

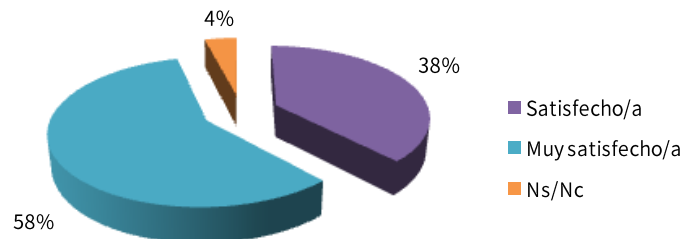


## 6.2. Comisión de evaluación

### 6.2.1. Composición de la comisión

En el gráfico 2, referente a la composición de la comisión de evaluación (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento), podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **96%** del total.

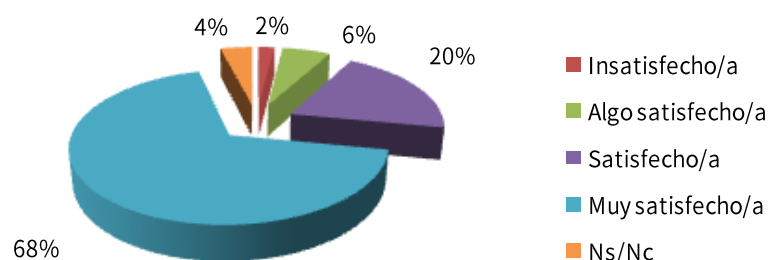
Gráfico 2. Composición de la comisión.



### 6.2.2. Relación/iteración con otros miembros de la comisión

Se solicita a continuación valorar la relación/iteración durante el proceso de renovación de la acreditación con otros miembros de la comisión evaluadora, podemos observar en el gráfico 3, que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se concentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando estos el **88%** del total.

Gráfico 3. Relación/iteración durante el proceso con otros miembros de la comisión.







La media obtenida sobre la satisfacción con la composición de las comisiones de evaluación (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento) así como la media obtenida referida a la relación/iteración durante el proceso con otros miembros de la comisión, se valora satisfactoriamente con un 4,60 sobre 5 respectivamente en ambos casos, valor que coincide con la media global en lo que respecta a la comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

Tabla 1. Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

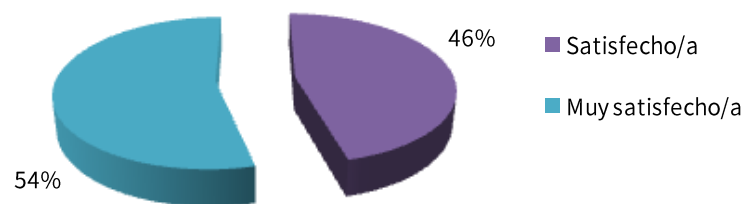
	Media	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).	4,60	48
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.	4,60	48

### 6.3. Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

#### 6.3.1. Planificación temporal del proceso.

Como se refleja en el gráfico 4, la valoración de la planificación temporal del proceso-calendario de trabajo, ha sido evaluada de forma muy positiva. El porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **100%** del total de las personas encuestadas.

Gráfico 4. Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.

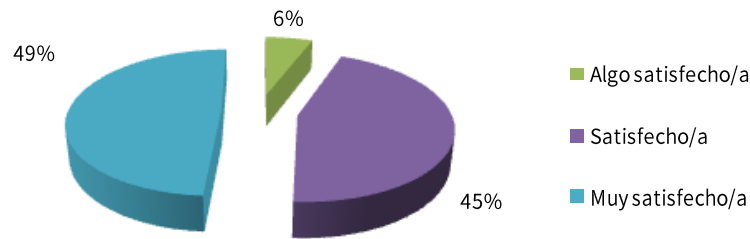


#### 6.3.2. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.

El porcentaje de valoraciones realizadas como “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, respecto a los plazos para la realización de las evaluaciones individuales indicada en el gráfico 5, representa el **94%** de los resultados obtenidos.



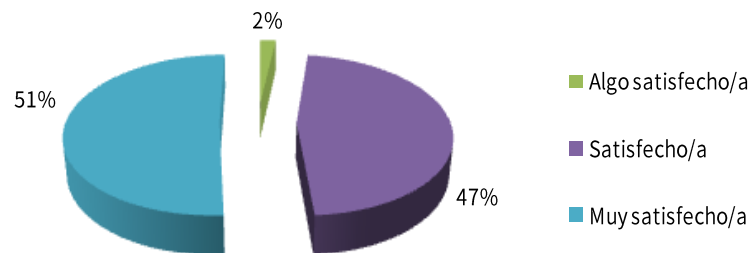
Gráfico 5. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.



### 6.3.3. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.

Tal y como puede apreciarse en el gráfico 6, referido a la claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación, el **98%** de las personas encuestadas valoran que se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con ella.

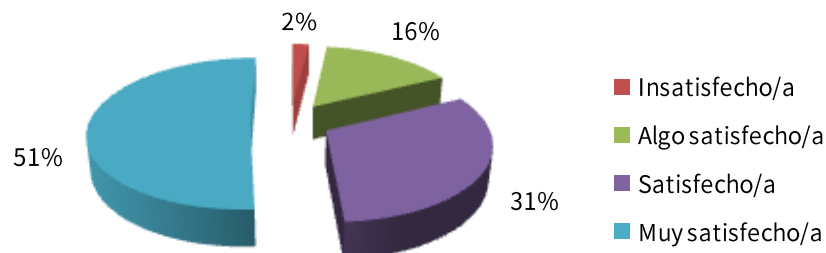
Gráfico 6. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.



### 6.3.4. Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.

A continuación se muestra la valoración realizada por las personas encuestadas respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación. El **31%** de los encuestados la valoran como “satisfecho/a”, mientras que el **51%** lo han valorado como “muy satisfecho/a”.

Gráfico 7. Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.

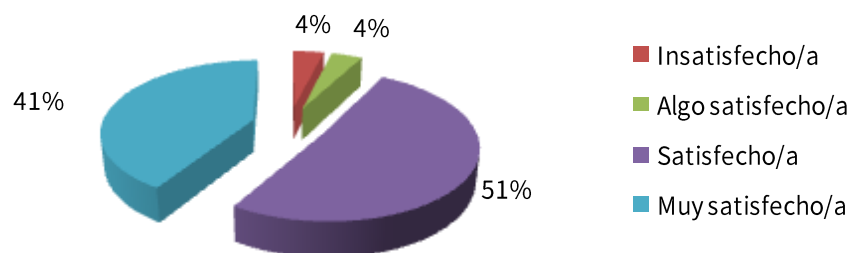




### 6.3.5. Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.

En el gráfico 8, referente a el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas realizadas se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **92%** del total.

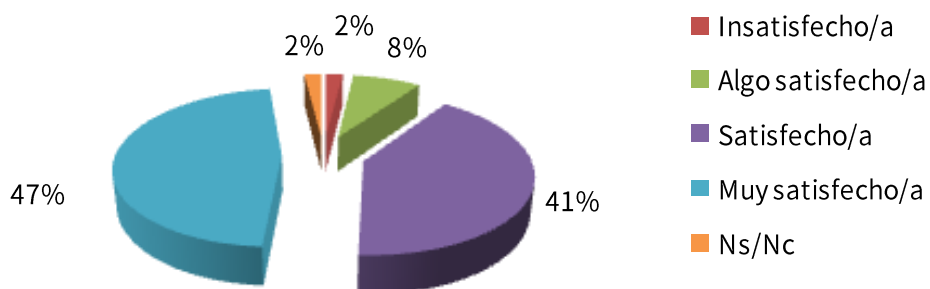
Gráfico 8. Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.



### 6.3.6. Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final

Como se refleja en el gráfico 9, el grado de satisfacción con el formato y contenido de los informes Provisional y/o Final, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas que forman la comisión que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **88%**.

Gráfico 9. Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final

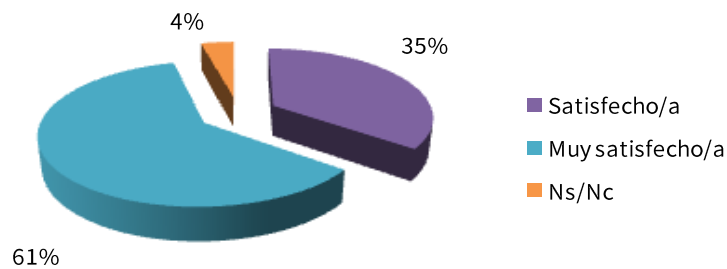


### 6.3.7. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA-AAC (Informes técnicos, documento de directrices de evaluación, etc.)

En el gráfico 10 se muestra que el **96%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con el material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC.



Gráfico 10. Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (Informes técnicos, documento de directrices de evaluación, etc.).



La valoración de la satisfacción con otro material de apoyo facilitado por la DEVA (informes técnicos, documento de directrices de evaluación), ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,63, siendo la media general del calendario y herramientas utilizadas un 4,44 sobre 5.

Tabla 2. Calendario y herramientas utilizadas

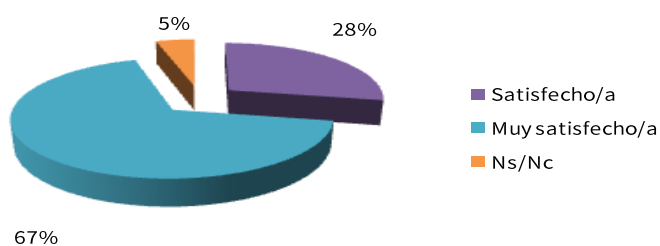
	Media	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.	4,54	50
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.	4,43	51
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.	4,49	51
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.	4,31	51
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.	4,29	51
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.	4,36	50
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA (informes técnicos, documento directrices de evaluación).	4,63	49

## 6.4. Visitas

### 6.4.1. Planificación de la visita por parte de la DEVA

Como puede apreciarse en el gráfico 12, referido a la planificación de la visita por parte de la DEVA-AAC, el **95%** de las personas encuestadas la valoran como “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a”.

Gráfico 12. Planificación de la visita por parte de la DEVA-AAC.

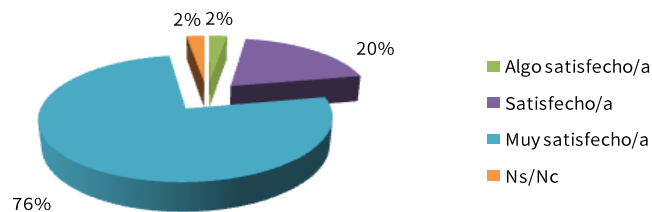




#### 6.4.2. Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.

El gráfico 13 muestra la valoración referida al documento de orientaciones para la Comisión de Evaluación para la realización de la visita a las universidades. Puede observarse que el **76%** lo valoran como “muy satisfecho/a” y el **20%** lo han valorado como “satisfecho/a”.

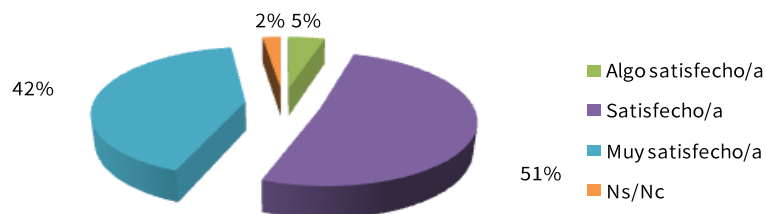
Gráfico 13. Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.



#### 6.4.3. Planificación de la visita por parte de la Universidad.

En cuanto a la planificación de la visita por parte de la Universidad, en el gráfico 14 puede observarse que el **93%** de los encuestados lo han valorado como “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a”.

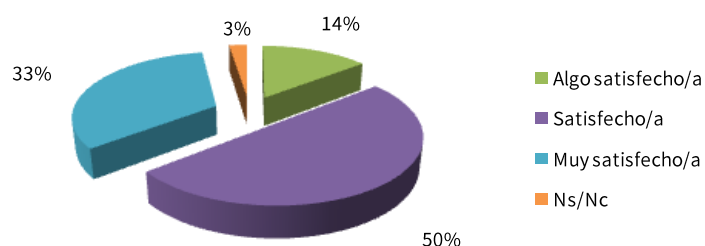
Gráfico 14. Planificación de la visita por parte de la Universidad.



#### 6.4.4. Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.

A continuación, en el gráfico 15, se muestra la valoración realizada en cuanto a la adecuación de las personas asistentes a las diferentes audiencias. Como puede observarse, el **33%** de las valoraciones se encuentran “muy satisfecho/a” y el **50%** lo han valorado como “satisfecho/a”.

Gráfico 15. Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.

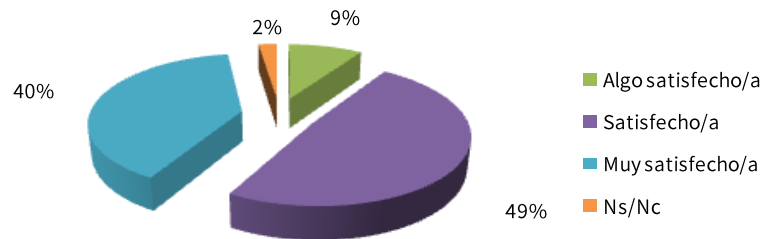




#### 6.4.5. Informe de Visita (formato, utilidad).

En el gráfico 16 puede observarse la valoración realizada por los encuestados en lo referido al Informe de visita (formato y utilidad). El **89%** de los encuestados valoran que se encuentran “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a” con dicho informe de visita.

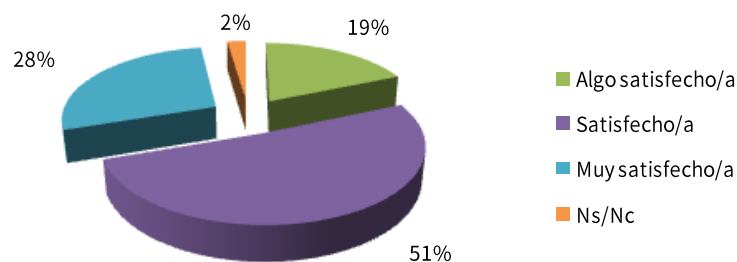
Gráfico 16. Informe de Visita (formato, utilidad).



#### 6.4.6. Duración visita y número de Audiencias.

En cuanto a la duración de las visitas y el número de audiencias realizadas, el **79%** de las personas que forman parte de la comisión evaluadora han valorado que se encuentran “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a”.

Gráfico 17. Duración visita y número de Audiencias.



La valoración de la satisfacción del documento de orientaciones para la comisión de evaluación para la realización de la visita, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,75, siendo la media general de la satisfacción con la visita a las Universidades de un 4,40 sobre 5.

Tabla 3. Visita a universidades

	Media	N válido
Planificación de la visita por parte de la DEVA.	4,71	41
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.	4,75	40
Planificación de la visita por parte de la Universidad.	4,38	42
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.	4,20	41
Informe de Visita (formato, utilidad).	4,31	42
Duración visita y número de Audiencias.	4,10	42

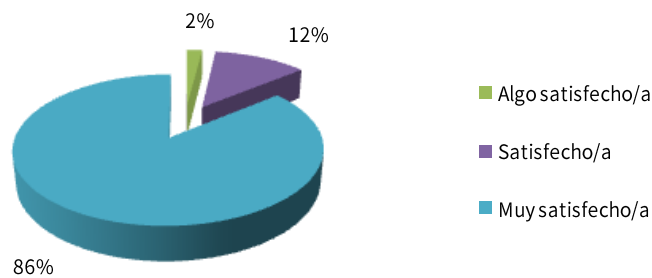


## 6.5. Gestión y personal de la DEVA-AAC.

### 6.5.1. Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).

En lo referido a la Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación), podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas encuestadas que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **98%**, como se recoge en el gráfico 18.

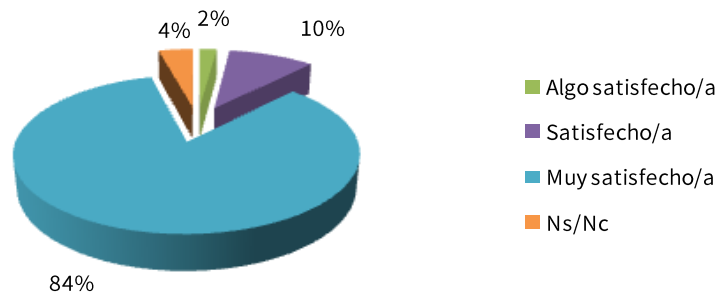
Gráfico 18. Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).



### 6.5.2. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.

Como se refleja en el gráfico 19, el grado de satisfacción con la gestión atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, ha sido valorado de forma muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de las personas que forman la comisión que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **94%**.

Gráfico 19. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.

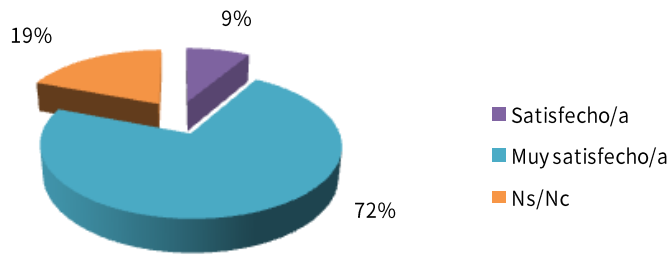


### 6.5.3. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.

Como puede observarse en el gráfico 20, el porcentaje acumulado por las respuestas de los evaluadores y evaluadoras en relación con la satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación, se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **81%**.



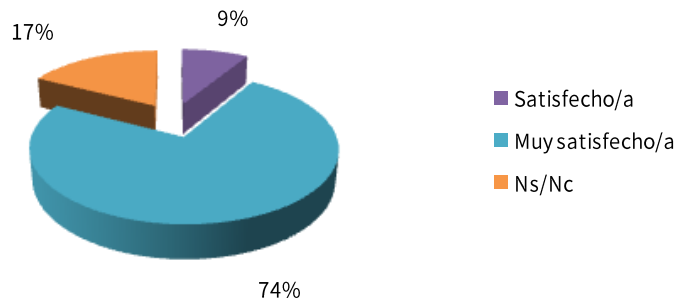
Gráfico 20. Tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.



#### 6.5.4. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas.

En relación a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas se encuentran entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representa el **83%**, tal y como muestra el gráfico 21.

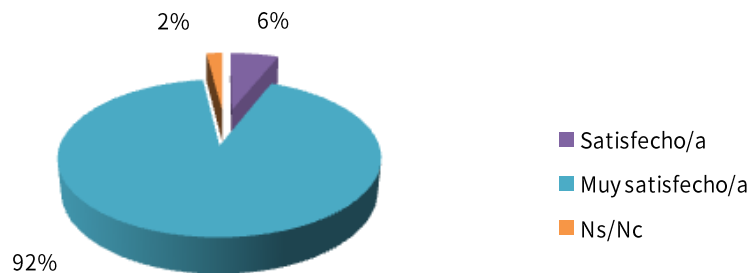
Gráfico 21. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas.



#### 6.5.5. Satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.

En el gráfico 22 se puede visualizar la valoración sobre la Satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19, la cual ha sido valorada de manera muy positiva. Podemos observar que el porcentaje acumulado por las respuestas de los miembros de la comisión, se encuentra entre “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”, representando el **98%** del total.

Gráfico 22. Satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.







Como puede observarse en la tabla 4, la valoración referida a la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19, ha resultado bastante positiva con un valor medio de 4,94, siendo la media general de la satisfacción con gestión administrativa y el personal de la DEVA-AAC de un 4,88 sobre 5.

Tabla 4. Gestión administrativa y el personal de la DEVA-AAC

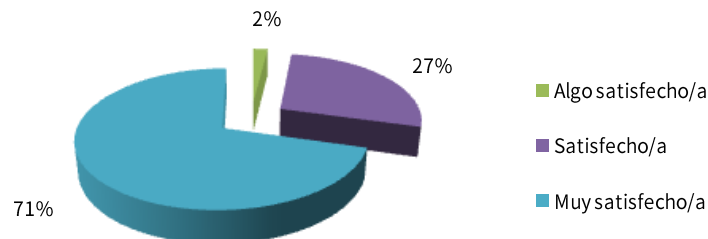
	Media	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).	4,84	50
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	4,85	48
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	4,89	38
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	4,89	38
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA durante el período excepcional provocado por el COVID-19.	4,94	49

## 6.6. Valoración Global del proceso de renovación de la acreditación de Títulos oficiales

### 6.6.1 Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).

Como se muestra en el gráfico 23, el **98%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la publicidad de la Información del programa y la transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).

Gráfico 23. Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).

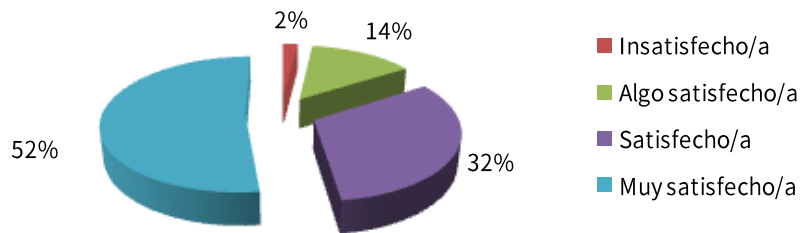


### 6.6.2 Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

Como se contempla en el gráfico 24, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **84%**, en relación a Utilidad del proceso de renovación de la acreditación para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



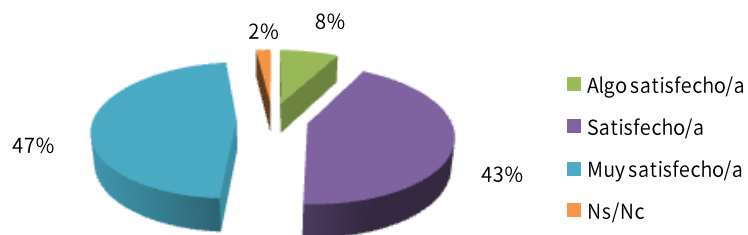
Gráfico 24. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



### 6.6.3 Viabilidad del proceso.

Respecto al gráfico 25, la proporción acumulada entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la viabilidad del proceso de renovación de la acreditación es del **90%**.

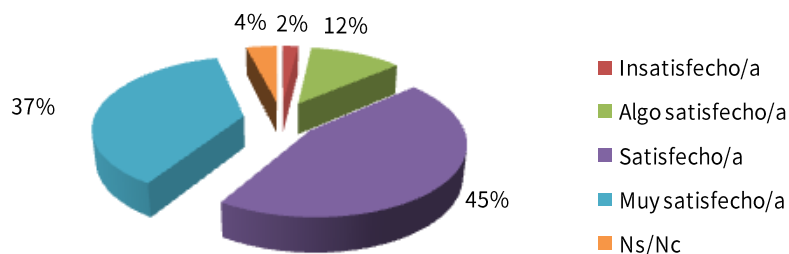
Gráfico 25. Viabilidad del proceso de renovación de la acreditación de Títulos Oficiales.



### 6.6.4 Eficacia del proceso

En el gráfico 26 se muestra como el **82%** de los miembros de la comisión evaluadora manifiestan que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la eficacia del proceso de renovación de la acreditación.

Gráfico 26. Eficacia del proceso de renovación de la acreditación de Títulos Oficiales.

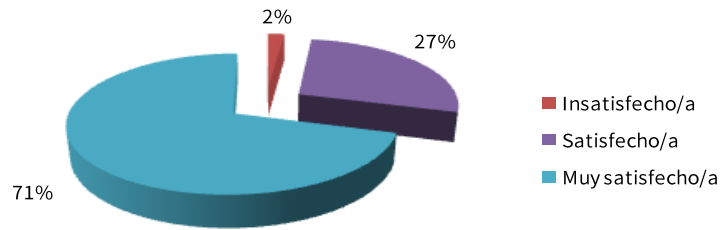


### 6.6.5 Valoración general de la experiencia como evaluador o evaluadora.

Con respecto al gráfico 27, podemos observar que el **98%** de las personas que forman parte de la comisión se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con su experiencia como evaluador o evaluadora.



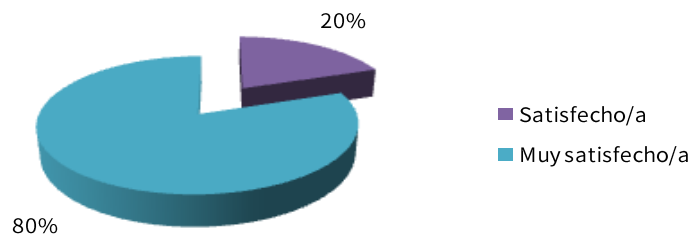
Gráfico 27. Valoración general de su experiencia como evaluador o evaluadora.



### 6.6.6 Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC

En cuanto al grado de satisfacción general de la relación de las personas que han participado en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los miembros de la comisión. En el gráfico 28 puede apreciarse que el **100%** de los encuestados se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a”.

Gráfico 28. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas que forman la comisión con respecto al proceso de renovación de la acreditación, giran en torno a 4,52 (satisfecho/a) sobre 5 (muy satisfecho/a). Siendo las valoraciones ligeramente inferiores en las dimensiones: “Utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria” (4,34), “viabilidad del proceso” (4,40) y la “eficacia del proceso” (4,22).

Gráfico 29. Medias sobre la valoración del proceso de renovación de la acreditación de Títulos oficiales.

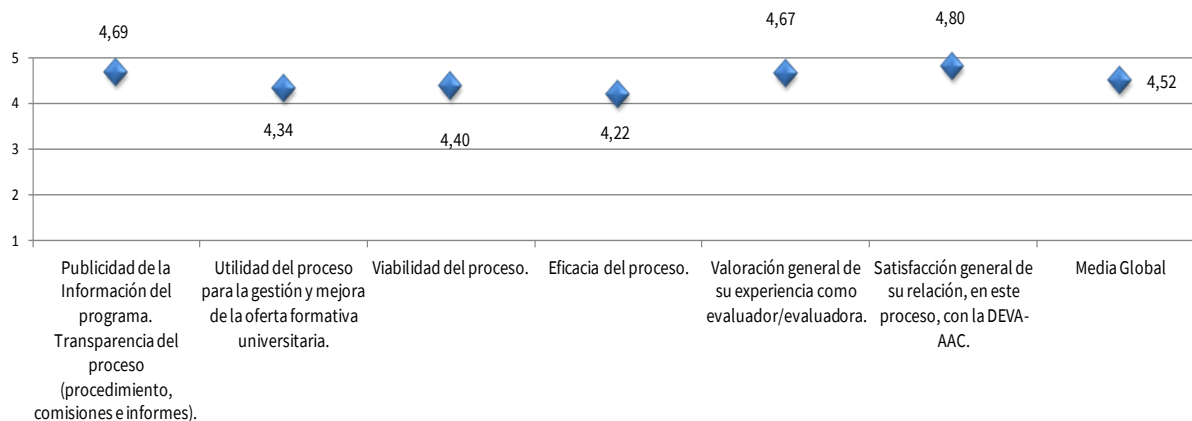




Tabla 5. Medias sobre la valoración con el proceso de renovación de la acreditación de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	4,69	51
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	4,34	50
Viabilidad del proceso.	4,40	50
Eficacia del proceso.	4,22	49
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.	4,67	51
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	4,80	51

En cada uno de los ítems de la encuesta de satisfacción se solicitaba a los evaluadores y evaluadoras que indicaran aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas valoraciones.

### Aspectos positivos

- La atención, eficiencia, y disposición del personal técnico de la DEVA-AAC durante todo el proceso de evaluación.
- El proceso de evaluación contribuye a la mejora de los títulos, pues está planteado como un proceso constructivo para todos.
- Las comisiones han estado equilibradas y adecuadas, siendo la formación de evaluadores y evaluadoras de calidad alta.
- Buena relación entre los miembros de la comisión evaluadora.

### Acciones de mejora

- Instar a los miembros del panel a realizar las evaluaciones en los plazos indicados.
- Avisos por parte de la aplicación informática a los evaluadores y evaluadoras en el caso de que la sesión vaya a caducar próximamente, si no existe la opción de autoguardado.
- Incrementar los plazos para la evaluación de los autoinformes.
- Revisión de los criterios de evaluación.

#### Visitas:

- Incluir descansos entre las diferentes audiencias y ampliar el tiempo de las mismas en algunos de los colectivos, especialmente con estudiantes y egresados.



- La realización del proceso de manera telemática puede ser un elemento facilitador aunque merma el contacto y el debate más profundo entre los miembros de la comisión y los participantes en los diferentes paneles, impidiendo en algunos casos, apreciar el funcionamiento de los títulos de la misma manera que cuando se realizan las visitas “in situ”, y se dialoga de manera directa y personalmente con los estudiantes, egresados y profesorado.
- Revisar el perfil de las personas que acuden a las audiencias para su adecuada selección. En algunos casos acuden a ella empleadores (potenciales o reales) que son tutores de prácticas, así como egresados que continúan estando vinculados a la Universidad.
- Informar de manera previa a los asistentes a las audiencias, sobre el proceso de renovación de la acreditación de títulos.

## 7. SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Ficha Técnica:

Encuestas cumplimentadas	84 respuestas
Enviadas	26 direcciones de 10 universidades
Tasa de respuesta	323,08%
Periodo de encuesta:	09/07/2021 - 25/07/2021
N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

Finalizado el periodo de evaluación, se envió un cuestionario de satisfacción a las universidades implicadas en el proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos de Grado, Máster y Doctorado en Andalucía.

El cuestionario está dividido en 5 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación para valorar:

- Información publicada del programa.
- Proceso de evaluación.
- Visita externa.
- Gestión y personal implicado en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.
- Valoración global del proceso.

El periodo de realización de la encuesta fue del 9 julio de 2021 al 25 de julio de 2021, enviando un recordatorio a todas aquellas universidades que no habían dado respuesta al cuestionario Se recibieron un total de 84 cuestionarios cumplimentados.



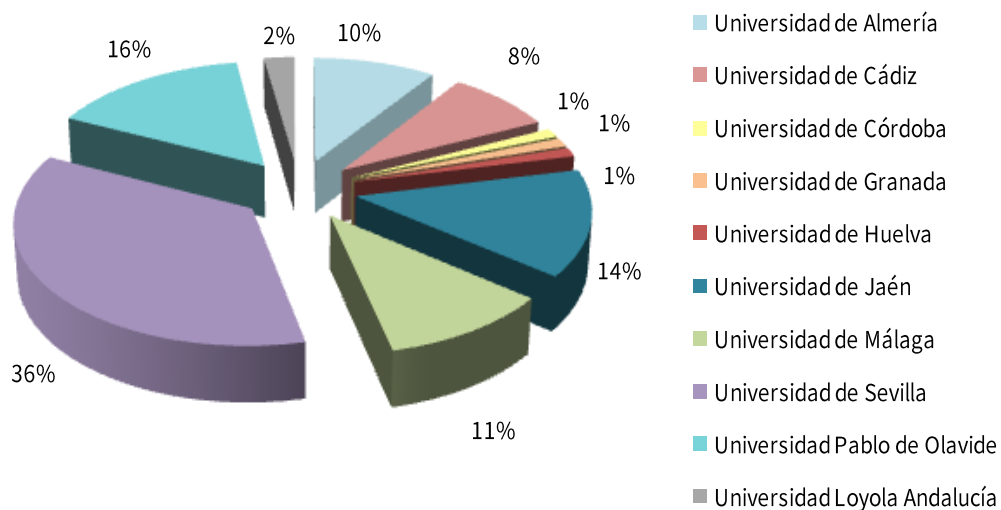
La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. Además se pide que se indiquen cuantas observaciones importantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

## 7.1. Datos de identificación

A continuación se detalla el porcentaje de respuesta por universidad:

Gráfico 30. Universidad a la que pertenece.



La mayor tasa de respuesta que se ha recibido ha sido por parte de la Universidad de Sevilla (**36%**), seguida de la Universidad Pablo de Olavide (**16%**) y de la Universidad de Jaén (**14%**). La Universidad Internacional de Andalucía no ha dado respuesta al cuestionario.

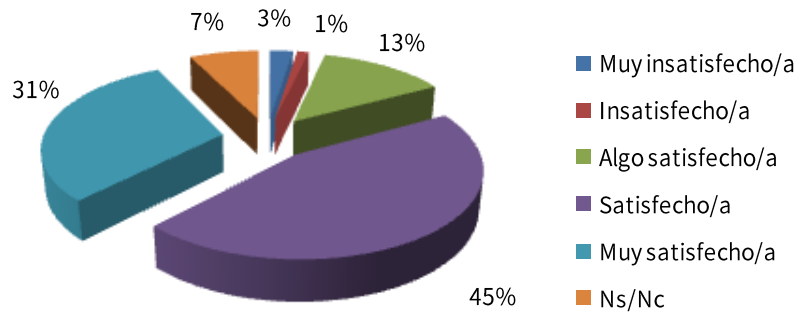
## 7.2. Información pública del programa

### 7.2.1. Accesibilidad a la información pública del programa

En lo que respecta a la accesibilidad de la página web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento, el **31%** lo valoran como muy satisfecho/a y el **45%** como satisfecho/a.



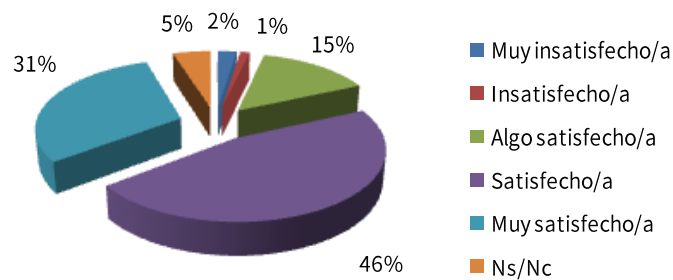
Gráfico 31. Acceso a la información pública en la página web de la DEVA.



### 7.2.2. Documentación publicada sobre el proceso.

El porcentaje de valoración con respecto a la documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones), ha sido considerado por el **31%** como muy satisfecho/a, mientras que el **46%** lo valoran como satisfecho/a.

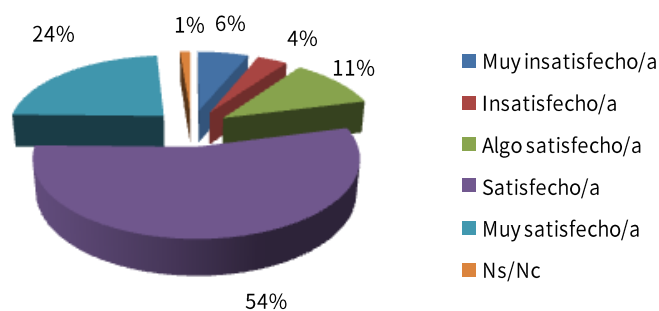
Gráfico 32. Documentación publicada sobre el proceso.



### 7.2.3. Composición de la comisión de evaluación.

En lo referido a la composición de las comisión de evaluación de Renovación de la Acreditación el **78%** lo consideran como muy satisfecho/a o satisfecho/a.

Gráfico 40. Composición de la Comisión de Renovación de la Acreditación.





Como puede observarse en la tabla 6, la valoración referida al acceso a la información pública del proceso en la página web de la DEVA-AAC, ha resultado bastante positiva con un valor medio de 4,08 sobre 5, siendo la media general de la información publicada un 4,00 sobre 5.

Tabla 6. Información publicada del programa.

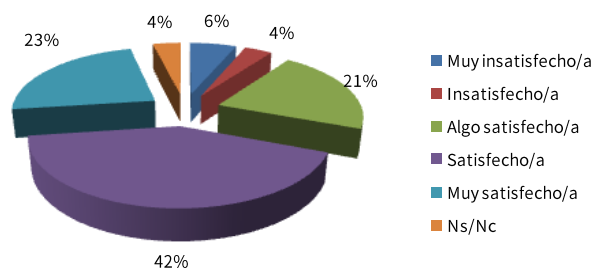
	Media	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la DEVA-AAC.	4,08	76
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).	4,06	78
Composición de las Comisiones de Evaluación.	3,86	80

### 7.3. Proceso de evaluación.

#### 7.3.1. Idoneidad de los criterios de evaluación de la Guía.

Las personas encuestadas valoran de forma positiva la idoneidad de los criterios de evaluación (contenido y claridad) de la Guía, el 23% se consideran como muy satisfecho/a, mientras que el **42%** lo han valorado como satisfecho/a.

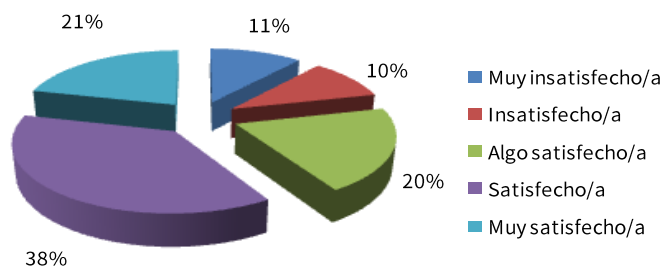
Gráfico 41. Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.



#### 7.3.2. Adecuación del contenido de los informes.

En lo referido a la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales, el **59%** consideran que están muy satisfecho/a o satisfecho/a con su adecuación.

Gráfico 42. Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.



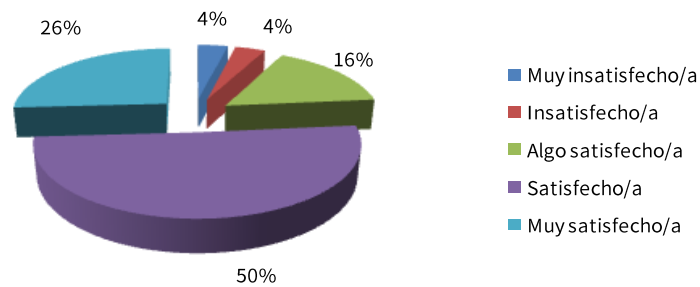




### 7.3.3. Plazos establecidos en la emisión de informes.

En cuanto a los plazos establecidos en la emisión de informes, el **33%** consideran que están muy satisfecho/a y el **46%** se encuentran satisfecho/a.

Gráfico 44. Plazos establecidos en la emisión de informes.



Como puede observarse en la tabla 7, la valoración referida a la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales, ha resultado con un valor medio de 3,48 sobre 5, siendo la media general sobre el proceso de evaluación de un 3,72 sobre 5.

Tabla 7. Proceso de evaluación.

	Media	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.	3,76	78
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.	3,48	80
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.	3,91	81

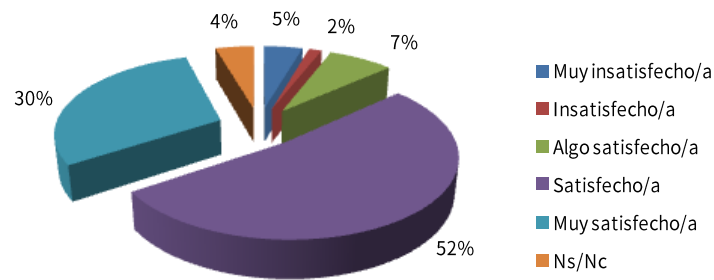
## 7.4. Visita Externa.

### 7.4.1. Planificación de la visita por parte de la DEVA-AAC

El grado de satisfacción con la planificación de la visita por parte de la DEVA-AAC ha sido valorado de forma muy satisfactoria, el **30%** consideran que están muy satisfecho/a, mientras que el **52%** lo valoran como satisfecho/a.



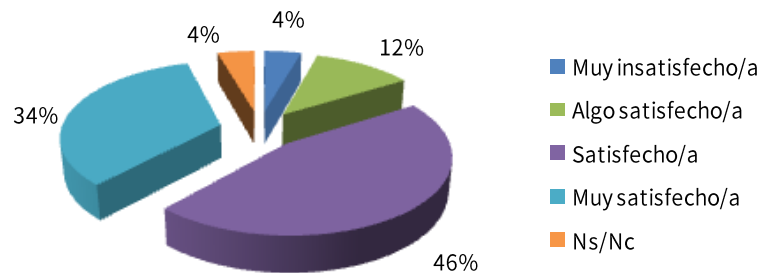
Gráfico 46. Planificación de la visita por la DEVA-AAC.



#### 7.4.2. Documento de orientaciones para las Universidades.

En lo referido al documento de orientaciones remitido a las Universidades para la realización de la visita, el **34%** consideran que están muy satisfecho/a, mientras que el **46%** se consideran satisfecho/a.

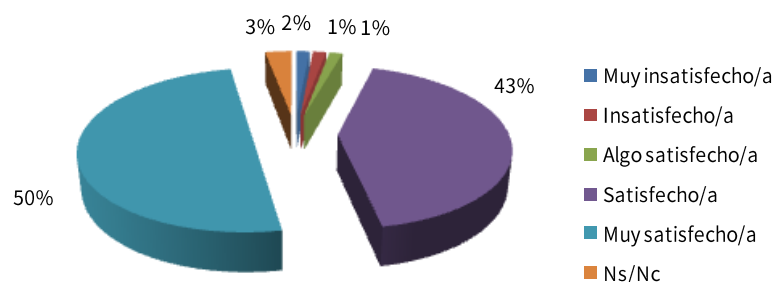
Gráfico 48. Documento de orientaciones a las Universidades.



#### 7.4.3. Planificación de la visita por parte de la Universidad.

En cuanto a la planificación de la visita por parte de su Universidad, el **50%** consideran que están muy satisfecho/a, mientras que el **43%** se consideran satisfecho/a con ella.

Gráfico 49. Planificación de la visita por la DEVA.

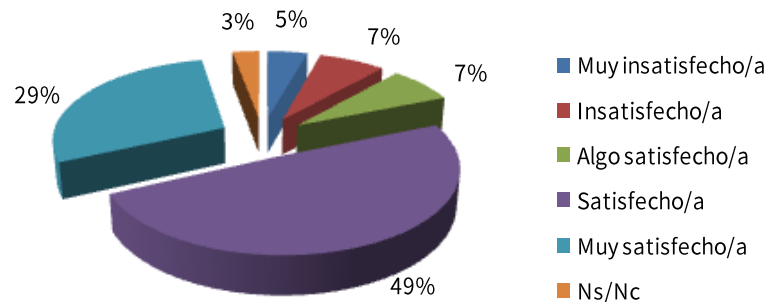




#### 7.4.4. Duración de la visita y número de audiencias.

En lo que respecta a la duración de la visita y el número de audiencias, el **29%** consideran que están muy satisfecho/a, mientras que el **49%** se consideran como satisfecho/a.

Gráfico 50. Duración de la visita y número de audiencias.



La valoración referida a la planificación de la visita por parte de su Universidad, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,42, sobre 5, siendo la media general sobre la visita externa de un 4,13 sobre 5.

Tabla 8. Visita externa.

	Media	N válido
Planificación de la visita por parte de la DEVA-AAC.	4,06	64
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita.	4,09	65
Planificación de la visita por parte de su Universidad.	4,42	66
Duración visita y número de Audiencias.	3,94	67

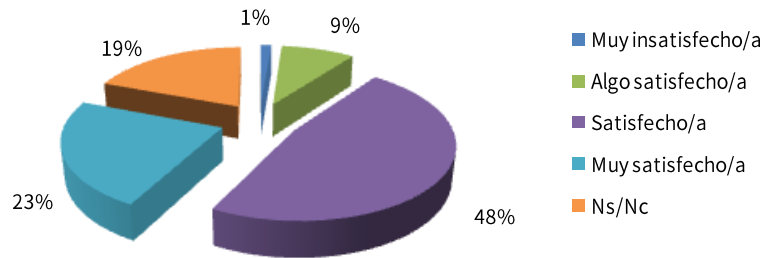
## 7.5. La gestión y el personal de la DEVA-AAC.

### 7.5.1. Atención y disponibilidad del personal técnico.

Los encuestados valoran de forma muy positiva la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, el **23%** consideran que están muy satisfecho/a y el **48%** lo consideran como satisfecho/a.



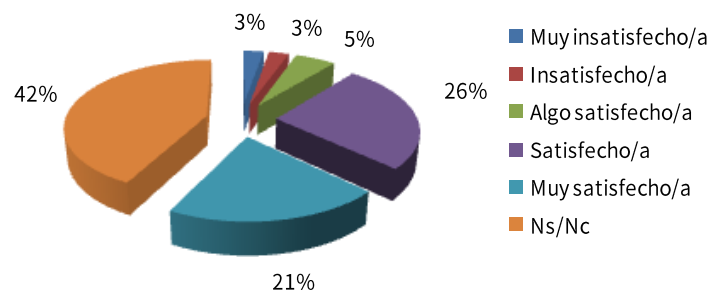
Gráfico 51. Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.



### 7.5.2. Tiempo de respuesta a las consultas.

En lo referido a su satisfacción con el tiempo de respuesta a las consultas realizadas durante el proceso de evaluación, el **34%** consideran que están muy satisfecho/a, mientras que el **46%** se consideran satisfecho/a.

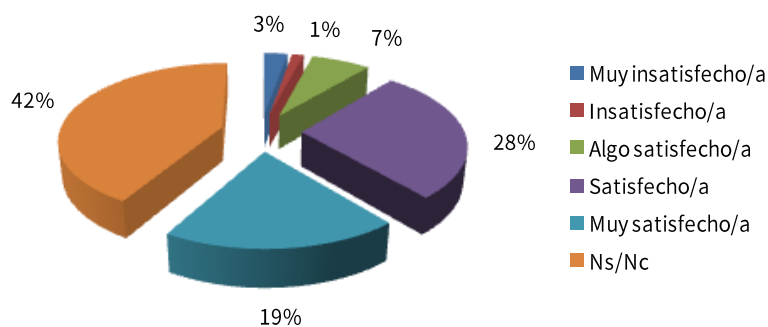
Gráfico 52. Tiempo de respuesta a las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.



### 7.5.3. Utilidad y adecuación de las respuestas.

En cuanto a su satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas durante el proceso de evaluación, el **19%** consideran que están muy satisfecho/a, mientras que el **28%** se consideran satisfecho/a.

Gráfico 53. Utilidad y Adecuación de las respuestas a las consultas realizadas durante el proceso de evaluación



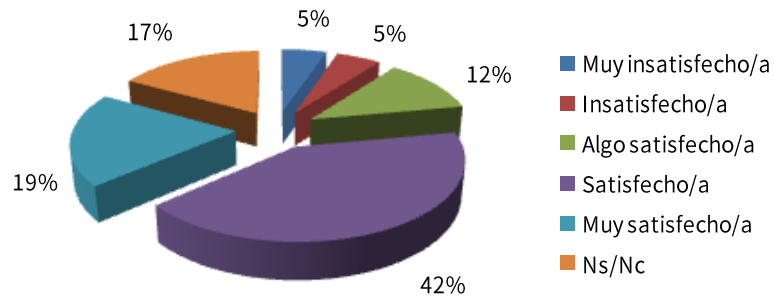


Existe un elevado porcentaje de “NS/NC” en la valoración de las consultas realizadas, así como de la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas (**42%** en ambos casos), ello está bien motivado porque no se han realizado consultas o las realizadas han sido al personal que gestiona el programa en la universidad y han sido resueltas, por lo que no se han realizado directamente al personal de la DEVA-AAC.

#### 7.5.4. Satisfacción con las actividades realizadas por la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19

En cuanto a la valoración de la satisfacción con las actividades realizadas por la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19, el **19%** consideran que están muy satisfecho/a y el **42%** satisfecho/a.

Gráfico 54. Satisfacción con las actividades realizadas por la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.



La valoración referida a la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, ha resultado con un valor medio más alto que el resto, con una media de 4,13, sobre 5, siendo la media general sobre la gestión y el personal de la DEVA-AAC de un 3,98 sobre 5.

Tabla 9. La gestión y el personal de la DEVA-AAC.

	Media	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	4,13	63
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	4,02	63
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	4,02	42
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA durante el período excepcional provocado por el COVID-19.	3,78	42

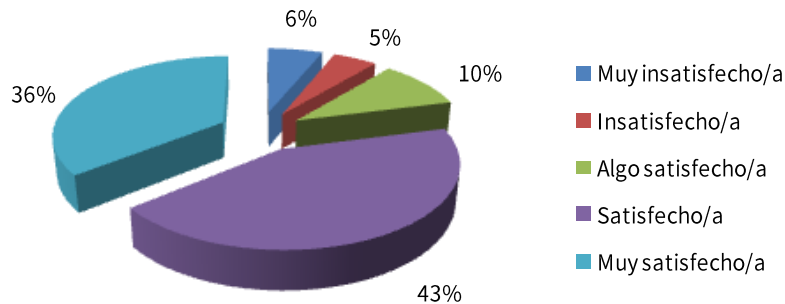
## 7.6. Valoración Global con el proceso.

### 7.6.1. Transparencia del proceso.

Como se muestra en el gráfico 55, el **79%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la transparencia del proceso de renovación de la acreditación (procedimiento, comisiones e informes) de títulos oficiales.



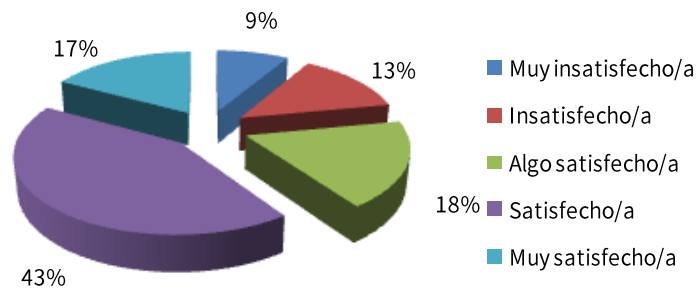
Gráfico 55. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).



### 7.6.2. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

En el gráfico 56, se contempla el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” es del **60%**, en relación a utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria., junto al **18%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **78%**.

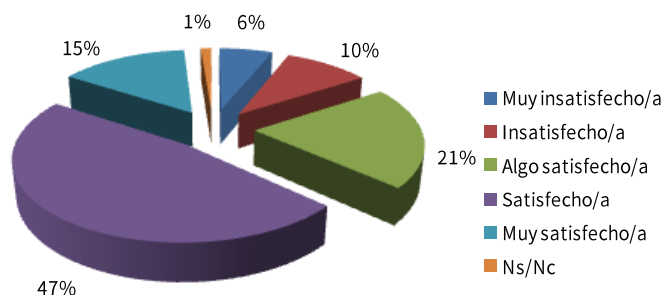
Gráfico 56. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.



### 7.6.3. Viabilidad del proceso.

Respecto al gráfico 57, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a” con la viabilidad del proceso de renovación de la acreditación es del **62%**, lo que junto al **21%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **83%**.

Gráfico 57. Viabilidad del proceso.

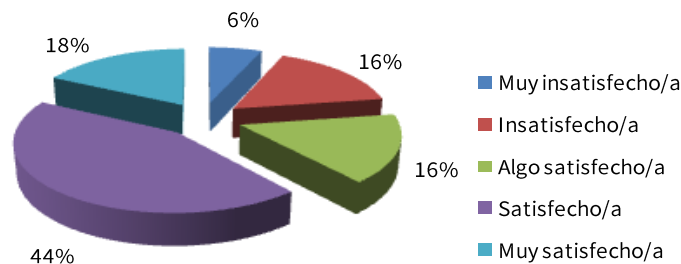




#### 7.6.4. Eficacia del proceso.

En el gráfico 58 se muestra como el **62%** de las personas encuestadas manifiestan que se encuentran “muy satisfecho/a” y “satisfecho/a” con la eficacia del proceso de renovación de la acreditación, junto al **16%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **78%**.

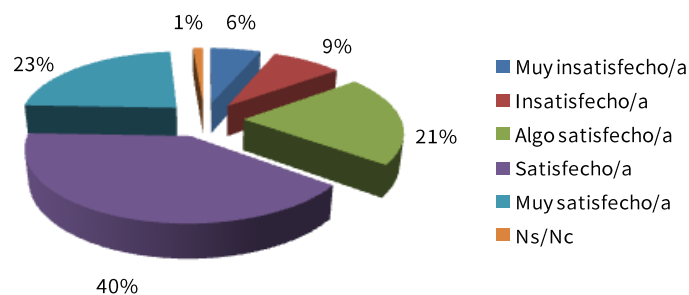
Gráfico 58. Eficacia del proceso de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales.



#### 7.6.5. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.

En cuanto al grado de satisfacción general de la relación en este proceso con la DEVA-AAC, éste ha sido valorado de forma satisfactoria. En el gráfico 59 puede apreciarse que el **63%** de las personas encuestadas se encuentran “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, junto al **21%** valorado como “algo satisfecho/a” arrojan un acumulado total del **84%**.

Gráfico 59. Satisfacción general de su relación en este proceso con la DEVA-AAC.



Las medias calculadas sobre la valoración global de las personas de las Universidades con el proceso de renovación de la acreditación de títulos, giran en torno a 3,63 sobre 5, siendo menores los valores para la “utilidad del proceso para la gestión de la mejora formativa universitaria” (3,46), “Viabilidad del proceso de renovación de la acreditación” (3,56) y “Eficacia del proceso” (3,50).



Gráfico 60. Medias sobre la valoración con el proceso de renovación de la acreditación de Títulos oficiales.

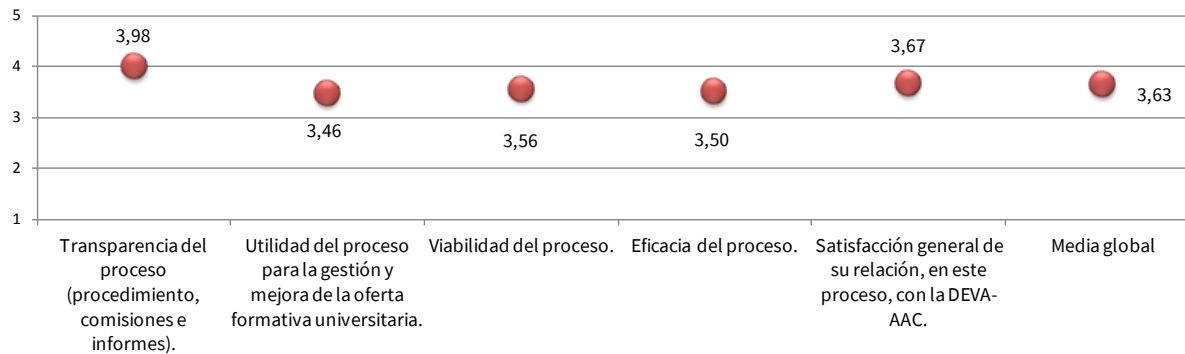


Tabla 10. Medias sobre la valoración del proceso de renovación de la acreditación de Títulos oficiales.

	Media	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,98	81
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,46	82
Viabilidad del proceso.	3,56	81
Eficacia del proceso.	3,50	80
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	3,67	81

Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la posibilidad de exponer los aspectos que se consideran importantes del proceso. A continuación se presentan dichas aportaciones.

### Aspectos positivos:

- Es un proceso útil para la **mejora de la calidad** de los títulos.
- Los informes, tanto el provisional como el final, permiten con sus valoraciones **aclarar cuestiones** de los títulos que en ocasiones no se perciben o no están claras.
- Las instrucciones recibidas para **la realización de las visitas** son adecuadas y entendibles por parte de los asistentes de cada colectivo implicado en las mismas.

### Acciones de mejora:

- **Aumentar los plazos** de presentación de la documentación ya que son muy ajustados.
- Es un proceso **burocrático** que requiere mucho tiempo y dedicación.





- En el informe oral de la visita, dar información sobre **todos los títulos** que han formado parte de ella, evitando realizar falsas expectativas.
- **Ampliar** el tiempo de las audiencias para poder abordar y debatir las consultas, estudios y análisis de los títulos con mayor detenimiento, especialmente en el caso de que estas tengan problemas en las conexiones a internet.
- **Definir** de manera clara lo que se solicita en los informes y en las recomendaciones, ya que en algunas ocasiones pueden llegar a ser difíciles de comprender.
- Mayor **afinidad** de los evaluadores con los títulos que van a evaluar con el objetivo de que conozcan las particularidades de cada uno.

## 8. META-EVALUACIÓN. CAMBIOS Y MEJORAS ADOPTADOS

Finalizado el proceso de Renovación de Acreditación de esta convocatoria se ha realizado la meta-evaluación de dicho proceso. Para ello se ha tenido en cuenta:

- La encuesta de satisfacción realizada a las personas que forman parte de la comisión.
- La encuesta de satisfacción realizada a las universidades.
- Las propuestas recogidas en las reuniones de las comisiones.
- Las valoraciones del personal de la DEVA.

Esta revisión ha supuesto o supondrán las siguientes mejoras:

- Revisión de los documentos de trabajo del programa de acreditación con el fin de introducir las mejoras detectadas como necesarias para su mejora. Así se han revisado, actualizado y mejorado los documentos “Orientaciones para los evaluadores” y “Orientaciones para las Universidades”.
- Limitar la solicitud de documentación/evidencias a la contenida en la guía.
- Aumentar el número de reuniones de coordinación.
- Realizar una sesión formativa inicial, aunque los evaluadores hayan participado en otras convocatorias anteriores.
- Mejoras en las visitas externas. Insistir a las Universidades en la importancia de la selección de los asistentes a las distintas audiencias.
  - Representación de todos los títulos implicados (títulos conjuntos y títulos que se imparte en más de un centro).
  - Establecer un sistema de selección para el estudiantado y personas egresadas.
  - Evitar que las personas que asisten a la audiencia de profesorado tengan cargos académicos.
  - Enviar el listado de asistentes con suficiente antelación para que la comisión pueda solicitar cambios.
  - Publicitar en web las Audiencias públicas.



## 9. CONCLUSIONES

El desarrollo de la convocatoria 2020/2021 de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado se han llevado a cabo según lo planificado y de acuerdo con los cronogramas preestablecidos.

Durante las visitas externas se ha podido constatar el alto grado de implicación que existe entre el profesorado, el estudiantado y el personal de administración y servicio en la mejora de los títulos. La colaboración e implicación de las Universidades en el proceso se ha puesto de manifiesto en una comunicación fluida entre la universidad y la DEVA-AAC.

Debemos desatacar la implicación de todos las personas que forman parte de la comisión, sin cuyo esfuerzo y profesionalidad no es posible llevar a cabo el programa.

El proceso de renovación de la acreditación es un instrumento de revisión y análisis de los títulos y así es percibido por todos los agentes implicados. Por otro lado las recomendaciones realizadas en los informes se transforman en oportunidades de mejora continua para títulos oficiales de grado máster y doctorado.

En la comparativa de la satisfacción de la universidad y las personas que forman parte de la comisión evaluadora, puede observarse que la satisfacción de los miembros de las comisiones es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades implicadas.

Gráfico 1. Medias sobre la valoración global con el programa de Renovación de la Acreditación.

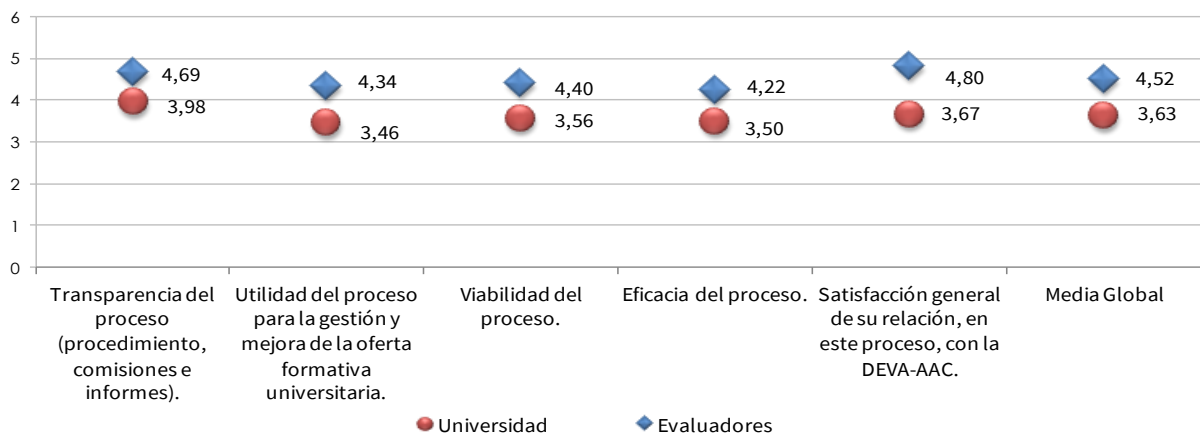




Tabla 1. Medias sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación.

	Universidad	Evaluadores
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	3,98	4,69
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	3,46	4,34
Viabilidad del proceso.	3,56	4,40
Eficacia del proceso.	3,50	4,22
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.	3,67	4,80
Media Global	3,63	4,52

## 10. ANEXOS

### Anexo I. Cuestionario de satisfacción para los evaluadores y evaluadoras implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como miembro de la comisión de evaluación del Programa Renovación de la Acreditación de los títulos de grado, máster y doctorado

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa Renovación de la Acreditación.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Perfil en la comisión	
Académico/a	
Estudiante	
Profesional	

2. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						



Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

3. Indique su opinión en relación al calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA-AAC (informes técnicos, documento directrices de evaluación)						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

4. Visita a universidades.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita por parte de la DEVA.						
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.						
Planificación de la visita por parte de la Universidad.						
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.						
Informe de Visita (formato, utilidad).						
Duración visita y número de Audiencias.						

Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA) - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.						

Personal DEVA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--



## 6. Valoración Global con el proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

--

**Gracias por su participación**

## Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el Programa de Renovación de la Acreditación

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita la participación de tu Universidad en la valoración del Programa de Renovación de la Acreditación.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, detectar posibles áreas de mejora y nuevas propuestas de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a la vez, conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de Renovación de la Acreditación.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indique una debilidad, proponga una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

Universidad a la que pertenece.			
Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>	Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>	Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>	Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>	Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>	Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>		

### 1. Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la DEVA-AAC.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						



Composición de las Comisiones de Evaluación						
---	--	--	--	--	--	--

Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

2. Proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

3. Visita.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita por parte de la DEVA-AAC.						
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita al Centro.						
Planificación de la visita por parte de su Universidad.						
Duración visita y número de Audiencias.						

Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

4. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Dirección de Evaluación (DEVA) - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						
Valore la satisfacción con la gestión de la DEVA-AAC durante el período excepcional provocado por el COVID-19.						

Personal DEVA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

5. Valoración Global con el proceso.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						



Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la DEVA-AAC.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

--

**Gracias por su participación**